OPPIDUM. CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN, n.º 17, 2021: 213-246. IE Universidad, Segovia. ISSN: 1885-6292.

VENTOSA DE PISUERGA. ARQUEOLOGÍA Y GEOFÍSICA EN LA ROMANA

VENTOSA DE PISUERGA. ARCHAEOLOGY AND GEOPHYSICS AT LA ROMANA

Olivia V. Reyes Hernando
IE Universidad
olivia.reyes@ie.edu

Andrés Pérez Arana
Antiquity & Middle Ages Research Centre
perezarana@hotmail.es

Resumen

Una reciente prospección geofísica de georradar desarrollada en el enclave palentino de La Romana (Ventosa de Pisuerga, Palencia) permite una actualización del estado de conocimiento de una de las villas rústicas del actual territorio de esta provincia. El estudio se ve complementado con el análisis del repertorio mueble recuperado durante la intervención arqueológica efectuada en 1983, favoreciendo de este modo la caracterización de esta explotación agropecuaria hispanorromana.

Palabras clave: *villa romana, georradar, cultura mueble, Ventosa de Pisuerga, Palencia.*

Abstract

A GPR geophysical survey, recently undertaken in La Romana site (Ventosa de Pisuerga, Palencia, Spain), allows researchers to update the state of the art of this villa rustica. This paper combines the analysis of the geophysical data with a thorough study of the material finds retrieved from the archaeological survey, with the aim to get a better picture of this Hispano-Roman farmhouse.

Keywords*: Roman villa, GPR, material culture, Ventosa de Pisuerga, Palencia.*

Fecha de recepción: 05/03/2021. Fecha de aceptación: 19/04/2021.

1. Antecedentes y Localización

A diferencia de otras villas hispanorromanas de la provincia de Palencia, el descubrimiento de la villa de La Romana resulta relativamente reciente. Sin ir más lejos, debemos retraernos unos años antes del último cuarto del siglo XX para encontrar la primera mención de este enclave, localizado en Ventosa de Pisuerga (Palencia). Buena muestra de ello es la omisión de su topónimo "La Romana", en el diccionario de P. Madoz (1849: 665) al describir esta localidad, sin encontrar alusión alguna sobre este pago, ni ningún otro. Tan sólo relata las características actuales del municipio e indica su pertenencia, en estas fechas, al Partido Judicial de Saldaña[1].

Concretamente, la primera referencia de esta villa tiene que ver con el hallazgo de un depósito de bronces recuperados del pago de Las Hazas en los años 50. Localizado a poco más de 1km del pueblo en dirección SE, este lote fue objeto de estudio, junto con otros recipientes y vasos elaborados del mismo material, por el Prof. P. de Palol en su monografía sobre los utensilios broncíneos de las necrópolis hispanorromanas del Valle del Duero, donde también refleja las curiosas circunstancias de su hallazgo (Palol, 1970: 214-215).

Este suceso condiciona su inclusión en el nomenclátor de villas romanas de *Hispania* (Gorges, 1970: 339), aunque de manera imprecisa; pues alude a la existencia de elementos de su *pars urbana*, pero no su localización exacta. Avanzando en el tiempo y fruto de convenientes labores compilatorias, encontramos menciones alusivas a esta "posible villa con fundición", en clara alusión al conjunto de 'acetres' recuperado (García Merino, 1975: 275). Sin embargo, no será hasta 1980 cuando se localice su emplazamiento, a unos 500 m al sur de la finca donde fueron recuperados los objetos metálicos, en el paraje conocido como La Romana. Dos años después, una prospección arqueológica confirma la existencia en superficie de abundantes restos constructivos junto a evidencias de mosaicos y cerámica fina romana de cronología bajoimperial (Pérez González, 1987: 473; Gamarra 1988: 265).

Finalmente, la villa de La Romana será sondeada en 1983, hecho que permitirá conocer el estado fragmentario de alguno de sus inconexos mosaicos; destruidos por las labores agrícolas. Sus materiales son aquí presentados[2] y confirman su concepción como

[1] Con la nueva división territorial de la Península Ibérica, aprobada en tiempos de Fernando VII, por *Real Decreto de 1 de abril de 1834*, se dividen las provincias españolas en partidos judiciales. En estas fechas, el Partido de Saldaña engloba en municipio de Ventosa del Río Pisuerga como ayuntamiento propio, y no pedáneo, como actualmente suscribe. Con la promulgación de la *Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial*, los siete partidos judiciales de la provincia de Palencia se restringen a 3; pasando entonces a depender del partido judicial de Carrión de los Condes; según refiere la *Ley 3/1989, de 13 de abril*, que determina la capitalidad de los partidos judiciales en la Comunidad de Castilla y León. Este hecho debió causar cierta confusión en la adscripción de la localidad, al no contrastar los datos bibliográficos con la actualización de las regiones judiciales; especialmente para aquellos trabajos científicos contemporáneos a dichos cambios. A modo de ejemplo, encontramos la localidad citada erróneamente como 'Ventura' del Pisuerga como perteneciente a la antigua demarcación judicial saldañesa, en publicaciones de fines del siglo XX (Blázquez, 1989: 335). No obstante, no constituye la única incorrección, el mismo texto identifica Ventosa con una de las necrópolis del Duero; aunque aún se desconozca su ubicación. Probablemente, la confusión provenga del título del trabajo del Prof. Palol sobre los recipientes broncíneos de las necrópolis del valle del Duero; donde refiere la posible procedencia del lote de Ventosa de una villa (*Idem*, 1970: 207).

[2] Agradecemos la confianza depositada por el Prof. Pérez González Director de la *Unidad de Arqueología* de *IE Universidad* que, amablemente nos ha cedido este material para su estudio y de Pablo Arribas Lobo, por su desinteresada colaboración proporcionando los datos geofísicos.

establecimiento rural, tradicionalmente vinculado al territorio de la antigua *Pisoraca* con vigencia en la segunda mitad del siglo IV d. C. (*Idem*, 1987: 473). Como resultado de esta intervención valorativa[3], ha sido posible documentar nuevas evidencias de la presencia humana en el solar en fechas medievales, según reflejan algunas de las producciones cerámicas asignables a esta cronología, entre las que destacan fragmentos de piezas pintadas y engobadas. Posteriores prospecciones han permitido delimitar con nuevas condiciones este enclave, logrando descifrar los avatares sufridos a lo largo del tiempo, como la propia construcción del Canal de Castilla. Esta importante obra de ingeniería hidráulica secciona en dos la *pars rustica* de esta hacienda, lo que le ha valido la doble denominación[4] de La Romana/La Puentecilla, en función de los pagos donde se encuentra situada (fig. 1).

Pero no constituye ésta la única *uilla* rustica detectada en este municipio. El cercano pago de Las Quintanas también sirve de base a una residencia de análogas características y cronología (Balmaseda, 1984: 106; Hernández y Sagredo, 1995: 628). De hecho, si algo

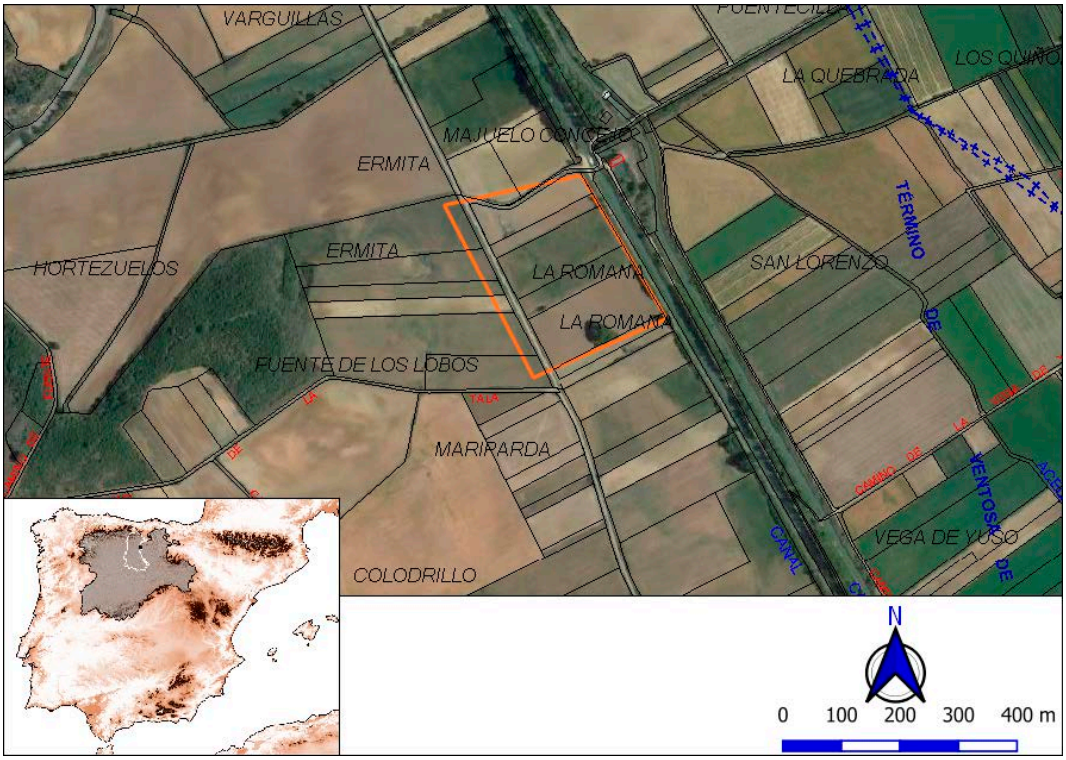

Figura 1. La Romana (Ventosa de Pisuerga, Palencia). Localización (Google Satelite & Catastro).

[3] Desarrollada en octubre de 1983 (Pérez González, 1987: 473; nota 47).
[4] Código IACyL: 34-083-004-01.

caracteriza al territorio palentino del Bajo Imperio es la abundancia de establecimientos rurales, conocidos desde antiguo por prospección arqueológica, que debieron responder a diferentes entidades y núcleos de ocupación, además de las consabidas *uillae* (Sayas Bengoechea, 1990: 686-687). En fechas más cercanas, este supuesto se ha confirmado (Pérez y Arroyo, 2003: 43).

En cualquier caso, poca distancia separa a La Romana del anillo de villas romanas[5] integradas en el antiguo territorio de la actual Herrera de Pisuerga y localizadas en un radio de 4 km; corroborando su importancia como centro vertebrador de este paisaje en época romana. Su posición estratégica, lo convierte en un núcleo influyente, al encontrarse cerca de las vías de comunicación[6] de la Meseta con el Litoral Cantábrico y sus principales ciudades (Gamarra, 1988; 247). Concretamente, La Romana se localiza cerca del cruce de la carretera que, en dirección a Melgar de Fernamental, surge hacia Zarzosa de Pisuerga; en terrenos cultivados, situados sobre la margen derecha del río Pisuerga, una terraza de gravas silíceas y arena, cerca de la llanura de inundación de este cauce por el Este. Al Oeste y Sur la delimitan varios conos de deyección, portadores de lutitas, arenas, limos.

2. Prospección Geofísica

Con objeto de documentar en planta las estructuras conservadas en este emplazamiento, la *Unidad de Arqueología* de *IE Universidad*, en colaboración del *Instituto de Estudios Pisoraca*, desarrolla en 2018 el proyecto *Prospección geofísica en La Romana*; en el marco del proyecto de investigación *Arqueología y arquitectura civil y militar en el norte de Hispania*[7].

El área de estudio ocupa 1,075 ha de terreno agrícola de secano y limita al Norte y Sur con otras parcelas, divididas por una pequeña zanja y vegetación natural, al Este con la prolongación de la parcela prospectada y el Canal de Castilla y, al Oeste, por la carretera autonómica PP-6112.

Metodología

Acorde con la técnica y los instrumentos[8], la fase de obtención de datos exige, en este caso concreto, del establecimiento de una cuadrícula de coordenadas locales con una estación total y la ayuda de cuerdas y marcadores visuales. Durante la prospección, el odómetro integrado en el sistema y calibrado conforme a la cuadrícula, registra las muestras obtenidas a intervalos de 20 cm a lo largo de cada línea, con una separación de 20 cm y con una lectura

[5] Entre las que se incluyen La Cabra/Los Lentejares, Valdemiranda/La Penilla, Santervás o Praderahonda (Villabermudo) (Pérez, Arana y Pérez, 1981: 161).

[6] Nos referimos a las vías que comunicaban Astorga con *Tarraco*, o *Hispania* con la *Gallia* o *Italia* (Roldán Hervás, 1975: 41 y ss, lám. IX).

[7] La prospección geofísica de La Romana, efectuada por *SOT Prospecció Arqueològica*, se realizó los días 17 y 18 de septiembre de 2018 (Pérez y Arribas, 2018).

[8] La prospección geofísica por georradar (GPR) se llevó a cabo usando cinco antenas TR600 FW (600 MHz) en lectura simultánea, montadas en paralelo sobre un sistema RIS HI-MOD (IDS) separadas entre sí por 20 cm y conectadas a un *data logger* Panasonic CF-18.

cada 2 cm sobre toda la extensión a explorar, obteniendo así una resolución de 0,02 m x 0,20 m.

Antes del procesado de los datos obtenidos en el campo, es necesario aplicar una serie de filtros para facilitar la visualización e interpretación de la información. El primer filtro empleado corrige una deriva específica del sistema[9] (conocido como *DC drift, wow* o *wobble).* Después se aplica la compensación de la atenuación de la señal con la profundidad o ganancia[10] (*Gain*). El tercer filtro utilizado, *band-pass* o pasabanda, normalmente se usa para eliminar ruidos de frecuencia[11] generados por elementos externos y exponer unos datos más 'limpios'. Finalmente, se elimina el ruido del sistema que genera bandas de ruido horizontales con el último filtro[12] *background removal.* Aunque útil, en ocasiones este filtro puede eliminar información real o generar artefactos (Cassidy, 2009: 154).

Seguidamente, con la información lo más refinada posible, se realiza la conversión del tiempo de propagación de la señal en profundidad[13] para poder calcular el tiempo que tarda un impulso en regresar al receptor y extrapolarlo, siguiendo la formula "*velocidad = distancia/tiempo"* (Conyers and Lucius, 1996).

Tras el procesado[14] con el software GPR-Slice, los datos están listos para ser interpretados[15]. En la representación gráfica de los cortes horizontales se dispone una gradación creciente de los valores de amplitud desde el blanco al gris hasta llegar al negro, destinando el amarillo para los valores más altos[16].

Se debe tener en cuenta que los resultados de las prospecciones geofísicas no son un mapa preciso de lo que yace bajo tierra, sino la representación gráfica de las lecturas de los instrumentos de detección. En el caso del georradar, la reflectividad de los materiales en el

[9] En esta ocasión fue aplicado manualmente por el técnico. Este filtro corrige interferencias de baja intensidad que se van amplificando con la profundidad, generando ruido en el fondo de los radargramas o perfiles. El filtro identifica y corrige esta deriva manteniendo un valor medio de "0" a las lecturas, para así poder ver los contrastes entre las respuestas positivas y negativas de forma constante (Annan, 2009: 34).

[10] Este filtro calcula de forma manual una curva afín a la pérdida de señal gradual causada por la dispersión de los impulsos con la profundidad del suelo, para así mantener un valor constante para las anomalías, sin importar su profundidad.

[11] Delimita un rango medio de frecuencia, descartando todas las señales por encima y por debajo del límite establecido por el técnico, en este caso 980 MHz y 385 MHz, respectivamente.

[12] Este filtro calcula los valores medios de las trazas de cada radargrama o perfil y lo elimina.

[13] La información que recibe el receptor se registra en nanosegundos, de forma que, para poder realizar este análisis se necesita poder calcular una hipérbola (generalmente obtenida de tuberías u otros objetos con una reflectividad conocida) u obtener de antemano la profundidad de alguno de los reflectores.

[14] Se forma un bloque tridimensional, a partir del cual se establece una secuencia de 18 cortes horizontales aglutinados, o visualizaciones en planta de 19 cm de grosor cada uno, dentro de un rango de 0 a 1,12 m de profundidad. Una vez obtenidos, se les resta la media de cada perfil.

[15] Desafortunadamente, debido a problemas técnicos fuera de la competencia de los autores de este artículo, no se pudo contar con radargrama alguno, o perfil adicional a los cortes horizontales para el estudio de esta prospección. Este factor limita considerablemente la correcta y precisa identificación e interpretación de las anomalías detectadas.

[16] Generalmente estos valores indican una alta amplitud, causada, por ejemplo, por la presencia de algunos tipos de roca, de zanjas u hoyos colmatados de materiales como piedras o gravas, o por la presencia de estructuras reflectivas como muros o suelos. Por el contrario, las zonas de baja amplitud pueden deberse a varios factores, como una menor humedad del suelo que provoque mayor retardo en los impulsos para atravesar la misma distancia, la presencia de ciertas arenas o limos en la composición del suelo, o bien a la presencia de tierra removida, o a zanjas o trincheras de expolio colmatadas de esos materiales que, entre otras cosas, atenúan la señal.

subsuelo se ve condicionada por un gran número de variables, como las características físicas y químicas de los suelos, la humedad acumulada en el terreno y su distribución en el área de estudio, la presencia de elementos en superficie o en niveles poco profundos capaces de enmascarar la presencia de materiales a mayor profundidad, la interferencia de ondas de telefonía en las inmediaciones y un largo etcétera. Dependiendo de estos factores, la detección de evidencias arqueológicas no siempre es posible y su efectividad puede cambiar. También existe la posibilidad de obtener falsos positivos o de detectar anomalías parecidas entre sí, aunque producidas por objetos o suelos muy distintos. Sin embargo, a pesar de los inconvenientes, está ampliamente demostrado: los resultados geofísicos son repetibles en el tiempo si las condiciones se mantienen mayoritariamente estables. Por tanto, esta técnica se considera una disciplina científica valida y fiable (Schmidt *et alii*, 2015; Shopov *et alii*, 2008).

Los resultados, interpretados usando el software QGIS, combinan el análisis de todos los cortes horizontales superpuestos a varias capas (imágenes de satélite, fotos PNOA, fotos aéreas antiguas y mapas geológicos). Hemos elegido los cortes más representativos (tres, de un total de dieciocho) para la presentación de los resultados, distintivos de los tres niveles de profundidad (superficial, medio y profundo).

Resultados

Gracias a la composición de los suelos propia de las terrazas medias y altas del Pisuerga (gravas, arenas, limos y arcillas) (GEODE, 2021), es posible obtener datos con una resolución suficientemente buena como para poder distinguir cambios en el subsuelo. Aunque los resultados se encuentran principalmente afectados por fenómenos de carácter geológico y modificaciones del paisaje de tipo antrópico, efectuadas en la segunda mitad del siglo XX, algunas de las respuestas obtenidas pueden tener un origen arqueológico.

A primera vista, los cortes horizontales permiten identificar, por lo menos, dos o tres evidencias arqueológicas distintas. El sector norte permite apreciar dos respuestas rectilíneas ortogonales de alta reflectividad, [A] y [B] (fig. 2), ambas a media y alta profundidad cuando mejor se aprecian (0,7 - 0,9 m). La más septentrional de ellas, [A], define el cuadrante suroccidental de algún tipo de estructura de función desconocida de unos 15 m de lado. A ambos lados se identifican sendas áreas de baja amplitud con forma ovoide, las dos de cerca de 5 m de longitud. La más occidental solo aparece a cotas profundas, mientras la oriental está presente a todos los niveles. La segunda anomalía rectilínea, [B], mantiene una orientación semejante a la primera, reflejando en esta ocasión el cuadrante nororiental de otra evidencia de origen antrópico. Esta línea tiene una extensión de 13 x 5 m y lo separan unos 5 m de la primera, en dirección sur. Podemos también apreciar inmediatamente al sur de la segunda manifestación ortogonal, pequeñas respuestas subcirculares de alta reflectividad, no mayores de 2 m de diámetro.

Según nos acercamos hacia el centro de la parcela, podemos apreciar una gran área cuasi cuadrangular hacia el Este, de cerca de 22 x 19 m [C] (fig. 2). Ésta presenta unas lecturas ligeramente distintas a las de su entorno inmediato. A profundidad superficial y media muestra

zonas de fuertes respuestas dispersas dentro de este espacio; algunas de ellas arrastradas por la actividad agrícola posterior. Mientras, a cotas más profundas es posible apreciar más nítidamente los límites de esta extensión, caracterizada por una señal tenue, solo ligeramente más intensa que su entorno.

A ambos lados de [C], se pueden apreciar dos pequeñas anomalías de baja reflectividad, de forma casi cuadrada, que parecen respetar la orientación SO-NE vista en las respuestas septentrionales. La más occidental [D] mide entorno a los 5 m en cada lado, mientras la oriental [E] mide aproximadamente 3 m de lado.

Dominando el centro del área de estudio documentamos una franja de gran amplitud [F] de planta sinuosa, orientada NO-SE de probable origen geológico. Esta área de elevada intensidad ocupa la mayor extensión registrada (110 x 25 m) y se refleja de forma más dispersa en los niveles más superficiales de la superficie prospectada, reduciendo sus dimensiones y obteniendo mayor definición a medida que gana profundidad. También presenta una mayor intensidad en sus extremos septentrional y meridional, dejando en el centro un área de respuestas más débiles y esparcidas.

También es posible detectar evidencias de actividad agrícola en el extremo sur, materializadas en trazas coincidentes con las líneas de arado modernas, visibles en las imágenes de satélite (fig. 3). Las labores de arada parecen haber arrastrado material altamente reflectivo (ya sea geológico o arqueológico) formando líneas postdeposicionales que podrían conducir a error, al confundirlas con evidencias arqueológicas. Además, las fotografías aéreas interministeriales de 1973-1983 confirman el origen de, al menos, tres anomalías lineares más anchas que las líneas de arado modernas, correspondientes con algunas de las antiguas lindes separadoras de los campos integrados en el área de estudio, seguramente delimitadas por una pequeña zanja (fig. 4). Igualmente, las fotos aéreas interministeriales nos muestran la presencia de una línea arbolada, seguramente un bosque de ribera, siguiendo dos arroyos que confluyen en la esquina septentrional de nuestra zona para seguir como uno solo en dirección sureste. Junto al borde oriental del área prospectada detectamos una zona con una respuesta fuerte y relativamente extensa, a baja y media profundidad [G], de la cual parten varias líneas hacia el Norte siguiendo una trayectoria similar a la de este antiguo curso de agua. Resulta bastante probable asociar las fuertes respuestas obtenidas en esas zonas al material utilizado para tapar los arroyos de forma artificial, en algún momento de los años 80 o 90 del siglo pasado, junto con las perturbaciones del suelo producidas al talar y quizás desraizar el bosque de ribera, del que solo queda un pequeño soto testimonial al este de la zona prospectada; aún en pie hoy en día y donde se localizaría la Fuente de la Romana.

Finalmente, hemos podido identificar una serie de respuestas localizadas hacia el centro occidental y suroccidental de las parcelas prospectadas, clasificadas como indeterminadas. La mayor de ellas responde a una señal linear de unos 116 x 1,5 m [H], que parece contornear el borde oriental de un área de probable origen geológico [F]. Esta línea presenta una reflectividad menor a la franja que la rodea, haciendo muy visibles sus límites.

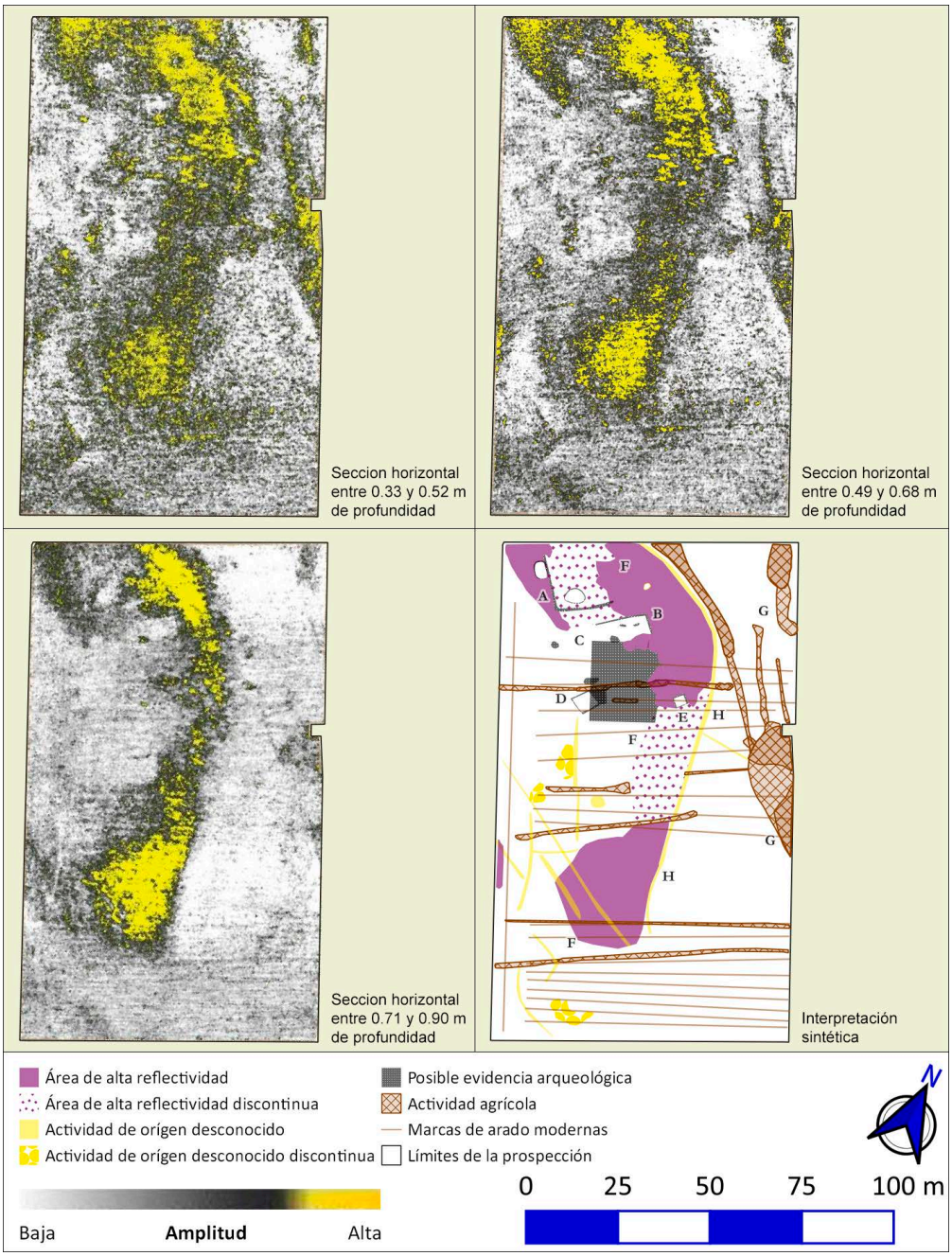

Figura 2. Selección de cortes horizontales a distintas profundidades e interpretación sintética (OpenStreetMap).

Interpretación

En primer lugar, debemos hacer alusión al conjunto de respuestas de probable origen natural para centrarnos en las evidencias indicadoras de actividad arqueológica. Considerando la amplitud y la apariencia de la señal de mayores dimensiones (anomalía F; 2750 m^2), es probable que esta franja sea el resultado de procesos coluviales que transportarían material geológico (gravas, cantos, arenas y limos) procedente de los conos de deyección situados al oeste de la zona prospectada y se habrían acumulado en superficies cóncavas, como surcos de arado, cauces secos o pequeñas ondulaciones (fig. 3). Los fenómenos aluviales, causados por los hoy desaparecidos arroyos (fig. 4), también podrían haber conformado una banda de material depositado paralela a su curso durante los episodios de crecida y desbordamiento, delimitando así una posible terraza. Aunque improbable, tampoco podemos descartar la correspondencia de las zonas de alta amplitud con áreas de concentración de material arqueológico (derrumbe de estructuras, horizontes de ocupación o materiales arrastrados y esparcidos por la acción mecánica del arado), o incluso la presencia parcial de algún suelo *in situ*. En estos últimos supuestos, la posterior transformación del yacimiento dificultaría la identificación de los resultados obtenidos en la prospección con algún tipo de estructura. No creemos, sin embargo, que se trate de roca madre. La señal, aparte de no ser continua y uniforme —como cabría esperar en un afloramiento de roca madre—, se torna más pequeña y mejor definida según va ganando profundidad, cuando lo normal sería lo contrario; mayor presencia cuanto más profunda.

Si bien los datos obtenidos con el georradar por sí solos no son suficientes para esclarecer qué tipo de estructuras caracterizan al yacimiento ni su cronología, estos sí indican un estado de conservación de las construcciones bastante precario. Pasemos a analizar estos resultados, comenzando por el sector norte de la parcela. Las dos anomalías ortogonales [A y B] parecen responder a evidencias de muros o cimientos (fig. 2). Factores como su análoga orientación y unas proporciones parecidas, apuntan en este sentido, lo que nos lleva a considerar su pertenencia al mismo horizonte arqueológico; bien formando parte del mismo edificio, acaso conectadas por un corredor o, bien como estructuras independientes pero pertenecientes al mismo complejo. Las respuestas ovoides podrían representar, entre otras cosas, hoyos colmatados con algún material poco reflectivo, o responder a algún tipo de expolio. La occidental podría ser de cronología cercana o anterior al posible edificio, pues es solo visible en los cortes horizontales más profundos, mientras que la oriental podría pertenecer a tiempos más recientes, al ser visible en todos. Un último aspecto para señalar en esta zona del yacimiento guarda relación con las respuestas localizadas al SE de la anomalía B. No descartamos que por su localización y disposición respondan a restos de algún tipo de estructura arquitectónica (¿columnas?), aunque también podrían formar parte de agujeros para postes colmatados o pequeñas trincheras de expolio[17].

[17] Nos vienen a la mente imágenes de las trincheras registradas sobre las salas calefactadas de buena parte de las villas hispanas, efectuadas en muchas ocasiones, para expoliar el material constructivo procedente de sus *hipocausta*.

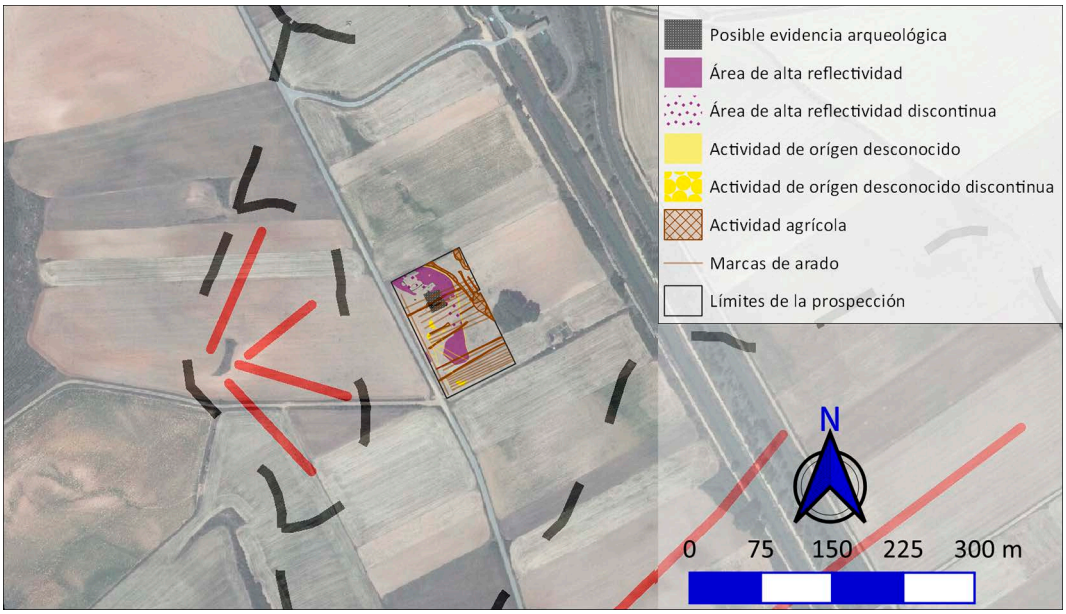

Figura 3. Interpretación sintética sobre ortofoto combinada con representación de conos de deyección del mapa geológico continuo (PNOA 2014; GEODE).

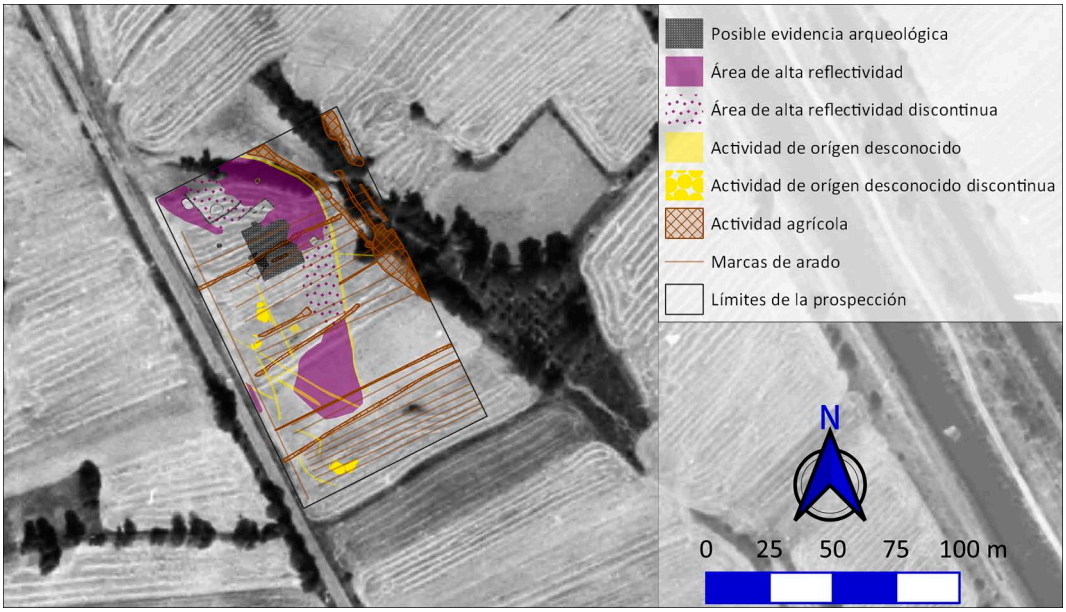

Figura 4. Interpretación sintética sobre fotografía aérea. Vuelo Interministerial 1973-1983 (IGN).

A pesar de no mantener idéntica orientación con las probables estructuras septentrionales de La Romana, la anomalía [C], podría relacionarse con este estadio de ocupación e interpretarse como un pavimento; acaso sellado por un derrumbe de las estructuras ausentes. La máxima profundidad alcanzada por datos fiables es de 1,12 m y la mayoría de las respuestas de posible origen arqueológico aparecen a media y alta profundidad[18] (0,35 - 1,00 metros). Ello, sumado a la falta de definición, la dislocación y la baja reflectividad de éstas (baja para los valores propios de estructuras de piedra, mortero o ladrillo), hacen pensar en la conservación precaria de restos inconexos de los cimientos o directamente, fosas de expolio; todo ello dañado por siglos posteriores de actividad agrícola, especialmente de los arados mecánicos del último siglo, como ya se apuntaba en los años 80 (Pérez González, 1987: 473). Alternativamente, podría contemplarse la posibilidad de hallar las evidencias arqueológicas a cotas más profundas. De ser así, el georradar solo obtendría una ligera señal de los primeros centímetros de las estructuras, aunque esta teoría es poco probable si contrastamos las profundidades obtenidas por georradar con aquellas alcanzadas durante la realización de las catas en los años 80.

En cuanto a las respuestas de baja amplitud halladas a ambos lados de la anomalía [C], precisamente su baja reflectividad hace pensar en algún tipo de actividad humana destinada a desmantelar elementos preexistentes, como el saqueo de materiales de construcción de un edificio, o la explotación de los depósitos naturales de gravas y cantos propios de la zona dando pie a interpretarlas como áreas de expolio, una extracción planificada de materiales geológicos o incluso se podría especular sobre su identificación con las catas efectuadas en los años 80. Sin radargramas o nuevas catas, únicamente podemos afirmar con certeza el origen antrópico de estos resultados.

Finalmente, no debemos descartar el origen arqueológico para los elementos indeterminados localizados en el extremo suroccidental del área prospectada. No obstante, al no mantener ninguna correlación con los otros elementos identificados ni poseer una forma definida más allá de la linealidad, resulta complicado aseverar con rotundidad su naturaleza antrópica. Se puede, pues, contemplar su posible correspondencia con evidencias de origen agrícola (zanjas) o, aunque poco probable por su angularidad y orientación, de origen natural (canales de escorrentía y pequeños depósitos de material acumulado). Dentro de este conjunto, la anomalía [H] podría interpretarse como una potencial fosa excavada en un nivel de material previamente depositado, aunque también pudiera tratarse de algún proceso sedimentológico de formación y colmatación de canales de agua entre terrazas aluviales.

A modo de resumen, la prospección geofísica de La Romana refleja la presencia de restos de actividad humana pasada y presente junto a manifestaciones superficiales de la geología local y respuestas de origen indeterminado. La mitad norte manifiesta posibles restos de muros o cimientos de dos estructuras orientadas en la misma dirección. Esas estructuras presentan a sus lados probables evidencias de episodios de expolio en épocas posteriores. A

[18] La profundidad es considerada como relativa dentro del rango de datos obtenidos por el georradar (de 0,05 a 1,10 metros), no profundidad absoluta.

escasos metros al sur, se encuentra, un probable pavimento de planta cuadrangular y dos restos de algún tipo de acción extractiva cerca de este. El georradar también ha mostrado un ejemplo de la geomorfología local, al detectar la posible colmatación por acumulación de material en la desembocadura de un pequeño abanico aluvial. Estos materiales aparecen más dispersos en la superficie y se van concentrando al ganar profundidad, condicionando pensar en un periodo deposicional encargado de rellenar y nivelar las irregularidades del terreno. La actividad agrícola de los últimos cincuenta años se muestra en los resultados del georradar como marcas lineares de arado, antiguas lindes y como áreas arboladas taladas y cauces de agua desecados y rellenados. Finalmente, resta dar respuesta a numerosas líneas de difícil interpretación, identificadas en la zona sur de la prospección.

Con estos resultados, llegar a identificar las estructuras detectadas por el georradar con las de una hacienda romana no resulta un proceso sencillo. Entre los factores determinantes, debemos tener presente el estado de conservación de las estructuras preservadas, afectadas por la acción humana, según se comprueba en excavación. Sin duda, el empleo de un georradar de menor frecuencia, quizás de 400MHz aplicado en un área más extensa, permita obtener más información, al alcanzar mayor profundidad. Por descontado, una nueva intervención arqueológica puede lograr contrastar los datos geofísicos y seleccionar aquellos sectores con mayor interés arqueológico para determinar horizontes, tipologías y cronologías en contexto. Por ello, deberemos esperar a futuras intervenciones encargadas de descubrir nuevos aspectos de este enclave.

3. Cultura material

Para obtener una idea aproximada del tipo de establecimiento rural instalado en este sector del territorio herrerense, en la Baja romanidad debemos recurrir al análisis de los restos arqueológicos recuperados de la intervención arqueológica valorativa desarrollada en La Romana en 1983. No obstante, debemos tener presente las limitaciones de la muestra. En primer lugar, carecemos de datos suficientes para determinar su relevancia, como resultado del desconocimiento de la extensión total de su *pars urbana*, exclusivamente sondeada. Seguidamente, el grado de alteración provocado por la maquinaria agrícola, afecta incluso a sus pavimentos musivos (Pérez González, 1987: 473), comprometiendo la estratigrafía de este sector de la hacienda, al reflejar la aleatoria mezcolanza de los restos de cultura mueble y, con ellos, los diferentes estadios culturales afectados dificultando su contextualización[19].

Todo ello condiciona e impide la correcta lectura arqueológica, debiendo recurrir a los datos aportados por los artefactos como uno de los escasos recursos disponibles, por el momento. Éstos apoyan la existencia del sector residencial de una hacienda romana e indicios de una segunda ocupación de este mismo enclave, avanzando en el tiempo. Sirva, por tanto, esta aproximación al análisis y mejor conocimiento de la realidad vilicaria de este enclave palentino.

[19] Los sondeos arqueológicos realizados el 26 de octubre de 1983, sorprenden a sus excavadores, al acusar la destrucción de los pavimentos musivos en la zona intervenida (*Idem*).

Del total de elementos recuperados, destaca la presencia de restos muebles vinculados a la cultura romana. Suponen algo más del 57% del inventario, según el número total de fragmentos documentados. El segundo lote refiere unas fechas altomedievales y representa algo más de la mitad del primer conjunto (34%); testimonios materiales de otras épocas en las que el yacimiento debió de estar ocupado. Finalmente, documentamos una mínima fracción de cerámica bajomedieval (9%), probablemente residual. Pasemos, entonces, a analizar detalladamente este repertorio según la naturaleza de sus materiales.

Cerámica

Por el momento, las primeras producciones cerámicas responden a la cultura romana y reflejan un contexto bajoimperial. Identificamos piezas pertenecientes tanto al servicio de mesa, como de cocina y almacén, aunque en diferentes proporciones. La más abundante, la cerámica fina de mesa, T*erra Sigillata Hispanica* Tardía (TSHT), llega a representar más de la mitad del inventario cerámico de época romana; relegando la vajilla común al resto de total[20].

A grandes rasgos, documentamos unas pastas de TSHT depuradas, de tonalidades anaranjadas, con predominio de desgrasantes calcáreos y barnices poco cubrientes, en ocasiones, bastante deteriorados, aunque no falten ejemplos de piezas de pastas más rosadas y de mejores acabados. Desde un punto de vista formal, destaca el predominio de los recipientes abiertos. Concretamente, los *Cuencos* resultan la forma mayoritaria, tanto en sus variantes torneada lisa (Mezq. 8/Palol 10) como decorada en relieve (Mezq. 37t).

El primero de estos recipientes, responde a una tipología de bol hemisférico de paredes verticales, mostrando los bordes redondeados, o apuntados. Este tipo, identificado con la forma *Mezquíriz 8/Palol 10*, mantiene la tendencia general suponiendo —por el momento— la forma mejor representada, dentro de los cuencos de La Romana; como ocurre con la villa de La Tejada en Quintanilla de la Cueza (Palencia). Concretamente, son los vasos de este último yacimiento los que permiten definir el *grupo 1* de Juan Tovar[21] (2000: 76-80), cuya elevada densidad y variedad formal conduce a establecer diversas variantes[22]. Dentro de éste, documentamos la *variante A, subtipo I* de pared curva sin borde destacado, redondeado y apuntado de tendencia vertical (*Ibidem*: 78), mostrando unos diámetros que oscilan entre los 12 a 18 cm.

Como segundo grupo destacado dentro de los cuencos, registramos las formas acampanadas de la *forma 37* definida por Mezquíriz (1961: 115-116), tanto en sus variantes lisa (*Idem*, 1985: 156) como decorada (forma *37B tardía*; *Idem*, 1985: 170). Lo reducido de la muestra impide determinar si alguno de ellos responde a la versión torneada, por pertenecer exclusivamente a la zona del borde. La ausencia de estrías buriladas sobre las paredes exteriores

[20] Los porcentajes quedan establecidos de la siguiente forma: TSHT (62%), cerámica común de cocina (24%), almacén (7%) y mesa (7 %).

[21] Este autor parte de la clasificación iniciada por Palol para la vajilla de la villa romana de La Olmeda (Palol y Cortes, 1974).

[22] Para ello, considera la distinción morfológica del borde, efectuada por Paz Peralta (1991) para la TSHT de la provincia de Zaragoza.

podría indicar la ausencia de este tipo en su forma lisa, por constituir una tendencia frecuente (Pérez Rodríguez-Aragón, 2019: 91). Por su parte, el panorama cerámico de las villas castellanoleonesas, revela la coexistencia de ambos tipos, como podemos apreciar en la villa de La Tejada (Juan Tovar, 2000: 86), donde existe un ejemplar claro y otro dudoso[23] de estas mismas características. Por descontado, no podemos obviar las piezas lisas de pequeño formato de La Olmeda (Palencia); *forma Palol 37t D* (Palol y Cortes, 1984: 140). Esta misma dualidad, con una presencia minoritaria de formas lisas también se registra en la Villa de La Calzadilla (Almenara-Puras, Valladolid) donde, al igual que las anteriores, las formas decoradas constituyen la mayoría, incuso representando el recipiente predominante en este último caso (García y Sánchez 2017: 135). En realidad, este tipo de cuencos constituye la forma mejor documentada, además de la más abundante en las villas tardías hispanorromanas (López Rodríguez, 1985: 15) y de la submeseta Norte en particular, según refiere La Olmeda (Gutiérrez, 2017: 154), o los yacimientos segovianos de Las Pizarras (Coca) (Pérez *et alii,* 2012: 58, gráfico 4), Armuña (Esteban, 2007: 119) o Carracalleja (Guerra, 2008: 124). Sin embargo, sí documentamos ejemplares decorados en relieve, como luego veremos. En cuanto a su tipología, encontramos las variantes A de Palol, materializadas en la tendencia a la horizontalidad y sus bordes bien definidos, aunque sin marcar el labio (Palol y Cortes, 1974: 139; López Rodríguez, 1985: 20).

A grandes rasgos, entre las formas decoradas es posible diferenciar dos estilos decorativos en las piezas. El primero de ellos responde a las primeras producciones tardías, identificado como "primer estilo" de Mayet (Delgado, Mayet y Moutinho, 1975: 160), también conocido como de Corella[24] (Mezquíriz, 1958, 257). El ejemplar[25] asignable a este estilo decorativo (fig. 5.1), presentado en el *I Congreso de Historia de Palencia* (Pérez González, 1987: 482), presenta una decoración a molde de rosetas octopétalas, inscritas en círculos de líneas sinuosas; variante del tipo 1B/10 de López Rodríguez (1985: 55; fig. 7.10) y uno de los motivos más frecuentes en estas decoraciones. Éstas alternan con motivos vegetales verticales, o palmetas rectangulares. Este tipo de decoraciones, las primeras características de la TSHT decorada, son oriundas de alfares riojanos (Tricio, fundamentalmente) parecen hundir sus raíces en las producciones a molde de la TSH *Avanzada* de fines del siglo II y primera mitad del siglo III (Pérez Rodríguez-Aragón, 2019: 99) y desarrollan su producción en el segundo tercio del siglo IV d. C. (Escalera-Guirado, 2015: 151). El barniz, denso y cubriente, más cercano a las producciones altoimperiales, también parecen apoyar esta teoría.

La representación de TSHT decorada del "segundo estilo" de Mayet o de "ruedas" (1984: 259) de La Romana también es reducida y se restringe a un único ejemplar[26] de la forma 37 tardía. Aunque, en origen, esta ornamentación de círculos concéntricos realizados a molde

[23] N.º 101 y 100 (*Idem*).

[24] Recibe esta denominación por la procedencia del lote de TSHT de este municipio navarro; tanto de hallazgos de prospección como de la intervención arqueológica desarrollada en el pago de la Torrecilla, en 1954 (Mezquíriz, 1960: 241).

[25] N.º inventario 2020/4/1/6.

[26] Dada a conocer junto con otras piezas de yacimientos de la antigua región cántabra en la Baja romanidad (Pérez González e Illarregui, 1977: 620; fig. 2. 1). N.º Inventario: 2020/4/1/7.

se creía oriunda de los alfares de la Cuenca del Duero, resulta más que probada su presencia en los talleres cerámicos del Ebro[27]. La decoración se dispone en un friso único, de círculos concéntricos en escalera[28] incompletos, con perla centrada. Estos motivos alternan con arcos de círculo con arboriforme en su interior (fig.5.2). Esta última combinación recuerda a la n.º 8 de López Rodríguez (1985: 95, fig. 29.8), con ligeras variaciones. Encontramos ejemplos del binomio círculos dobles (bastoncillos)-árboles esquematizados en los depósitos del patio de la villa de La Olmeda (Gutiérrez, 2019: Anexo. Piezas n.º 1140, 1141, 1346, 1358). Los motivos de separación con arboriformes también se documentan en esta villa (*Ibidem*: 141, fig. 599; motivos de separación) y en la cercana de Quintanilla de la Cueza (Juan Tovar, 2000: fig. 35 n.º 127). Este factor común puede indicar la demanda en la zona de este esquema concreto o, por el contrario, una mera cercanía de los centros productores más cercanos, concretamente los de la Cuenca media del Arlanza; inicialmente definidos a partir de datos de prospección arqueológica por Pérez Rodríguez y García Rozas (1989: 171 y 189).

Determinados detalles acercan la pieza al segundo estilo de los alfares riojanos, como la ejecución a compás de los círculos y el centrado exacto de la perla, o botón central, propio de un motivo funcional (punto de apoyo de este instrumento) y no simplemente ornamental; como establece la Serie 2A de Vigil[29] (2015: 294). No obstante, tanto en este ejemplar como en el precedente, estos planteamientos no pueden ser corroborados sin adecuados análisis de caracterización cerámica, aún pendientes de realización tanto en la zona najerillense como en la arlancina (Pérez Rodríguez-Aragón, 2010: 170).

Por lo que respecta al resto de vajilla fina romana recuperada, siguen siendo formas abiertas las preferidas tras los cuencos; en concreto el grupo de *Platos/Fuentes*. Exclusivamente ha sido posible identificar un fragmento[30] de la forma Mezquíriz 80/Palol 1 (fig. 5.3), en concreto la más frecuente, correspondiente al grupo 2 de Juan Tovar en su variante A; tipo coincidente con los ejemplares registrados en la villa de La Tejada (Quintanilla de la Cueza) (Juan Tovar, 2000: 72); resultando el tipo más frecuente entre las páteras de La Olmeda (Gutiérrez, 2019: 94), mientras constituye una de las formas menos representativas en otras como La Calzadilla (Almenara de Adaja Puras, Valladolid) (García y Sánchez, 2017: 135). Con este ejemplar finalizan las formas reconocibles de la vajilla fina. Este servicio se ve incrementado por una más que reducida muestra de la producción común de mesa, sin aportar formas reconocibles.

[27] Esta denominación parece no concordar exactamente, hasta el punto de ser considerara 'engañosa' (Pérez Rodríguez de Aragón, 2014: 148), pues en realidad el área geográfica donde aparecen testimonios de estos alfares responde a la Cuenca del Najerilla y la importante zona alfarera localizada en torno al área urbana de *Tritium Magallum* (Tricio, La Rioja); encargada de abastecer la demanda hispana, especialmente en fechas altoimperiales aunque esta actividad no cesa en el Bajo Imperio.

[28] Rellenos de bastones; motivo 3A.31 de López Rodríguez (1985: 69; fig. 16).

[29] Este autor revisa las propuestas de clasificación de Paz Peralta (1991 y 2008), comparando los materiales de Zaragoza con yacimientos madrileños del sur de Madrid, sin dejar de lado los lotes de TSHT aportados por los enclaves castellanoleoneses y las referencias a otras zonas como el nordeste peninsular, estableciendo un total de cinco series cerámicas en función de los tipos decorativos (*Ibidem*, 289-290).

[30] N.º inventario 2020/4/1/15.

Otro tanto acontece con la escasa representatividad de la cerámica común de cocina y almacén[31]. Empero, permite intuir la pervivencia en el tiempo de ciertos gustos culinarios relacionados con el empleo de *patinae*[32] para el asado de alimentos en las brasas o al horno (Aguarod, 1991: 54) que precisaban de una superficie antiadherente, como los platos y cazuelas de *Engobe Rojo Interno*[33]. En nuestro caso concreto[34], la pasta sedimentaria y semidepurada presenta micas en su composición (fig. 5.4), hasta el punto de adquirir cierto tono brillante. Esta característica, unida a la irregular conservación del engobe, que no suele sin sobrepasar el borde del plato nos recuerdan a las producciones del vertedero del alfar de Relea (Juan Tovar, Pérez y Fernández, 1995: 388-389, fig. 6). Este tipo de recipientes son propios de la tradición itálica y hacen acto de presencia en *Hispania* desde época augustea, procedentes de la zona de Campania y el área Vesubiana (Aguarod, 1991: 40-41: *Idem*, 2017: 36), aunque desde mediados del siglo I (Vegas, 1973: 48) terminan convirtiéndose en un recipiente[35] de factura local; indispensable en la gastronomía hispana, como denota su amplia vigencia. Encontramos ejemplares de estas características hasta en el Bajo imperio, y a pocos kilómetros, en la villa de La Tejada[36], al detentar una interesante colección de estos platos, con mínimas variaciones en sus bordes; identificadas con simples diferencias funcionales entre las formas con o sin engobe interno y datados en torno al último tercio del siglo III- primera mitad del IV (Illarregui y Puente, 2000: 141-147). Otro ejemplo palentino de fechas similares procede de la villa de Los Moros[37] (La Serna).

También se registra su empleo en el siglo IV en ciudades como Toledo (Carrobles y Rodríguez, 1988: 63), *Complutum* (Fernández Galiano, 1984: 104, fig., 43), *Pompaelo* (Mezquíriz, 1958: fig. 55, n.º 18 y fig. 110, n.º 98) o *Conimbriga*; ampliando su perduración hasta el siglo V inclusive (Alarcao *et alii*, 1974: 109). Como no podía ser de otro modo, estos utensilios también forman parte del elenco cerámico registrado *in rure*, registrando su presencia en otras residencias rústicas romanas como La Calzadilla (Almenara-Puras) (García y Sánchez, 2017: 156, fig. 107), Las Pizarras (Pérez *et alii,* 2012: 20), villas del Alto Duero como Baños de Valdearados (Argente, 1979: 74-75, fig. 29) y Cuevas de Soria (Bermejo, 2001: 347, fig. 14), portuguesas como la villa de Quinta das Longas[38] (Elvas) (Almeida y Carvalho, 2005: 341, n.º 51, fig. 26) o en otro tipo de establecimientos rurales, como en las Lagunillas (Centeno, Palomino y Villadangos, 2010: 41). En estos ejemplos, la cronología se amplía hasta el siglo V d. C. para la perduración de este tipo cerámico, por su vinculación a la vajilla de mesa para esas cronologías, hasta el punto de considerar su ausencia del registro arqueológico en contextos rurales como un indicador cronológico, a partir de mediados de esta centuria (Vigil, 2007: 389).

[31] Representan el 23% y 7% respectivamente de las piezas de esta época recuperadas.
[32] *Patina*, *patena* o *patella* (Bats, 1988: 67-69).
[33] Goudineau (1970: 165) recoge esta interpretación de Loesche (1909: 268) sobre la aparición de este tipo de recipientes en el campamento germano de Haltern.
[34] N.º inventario 2020/4/1/12.
[35] Forma Vegas 15 (*Idem*).
[36] Se corresponde con el tipo de Platos-Fuente de borde recto y perfil triangular (Illarregui y Puente, 2000: 142; lám. 21. 10.7).
[37] Fechada por la cerámica fina (TSHT) entre finales del s. III y mediados del IV d. C. Nozal, Puertas y Ríos, 1995: 368, 372).
[38] El ejemplar n.º 51 se vincula a la transformación de un sector residencial de la villa en zona de vertidos, en el siglo IV (*Idem*, 305).

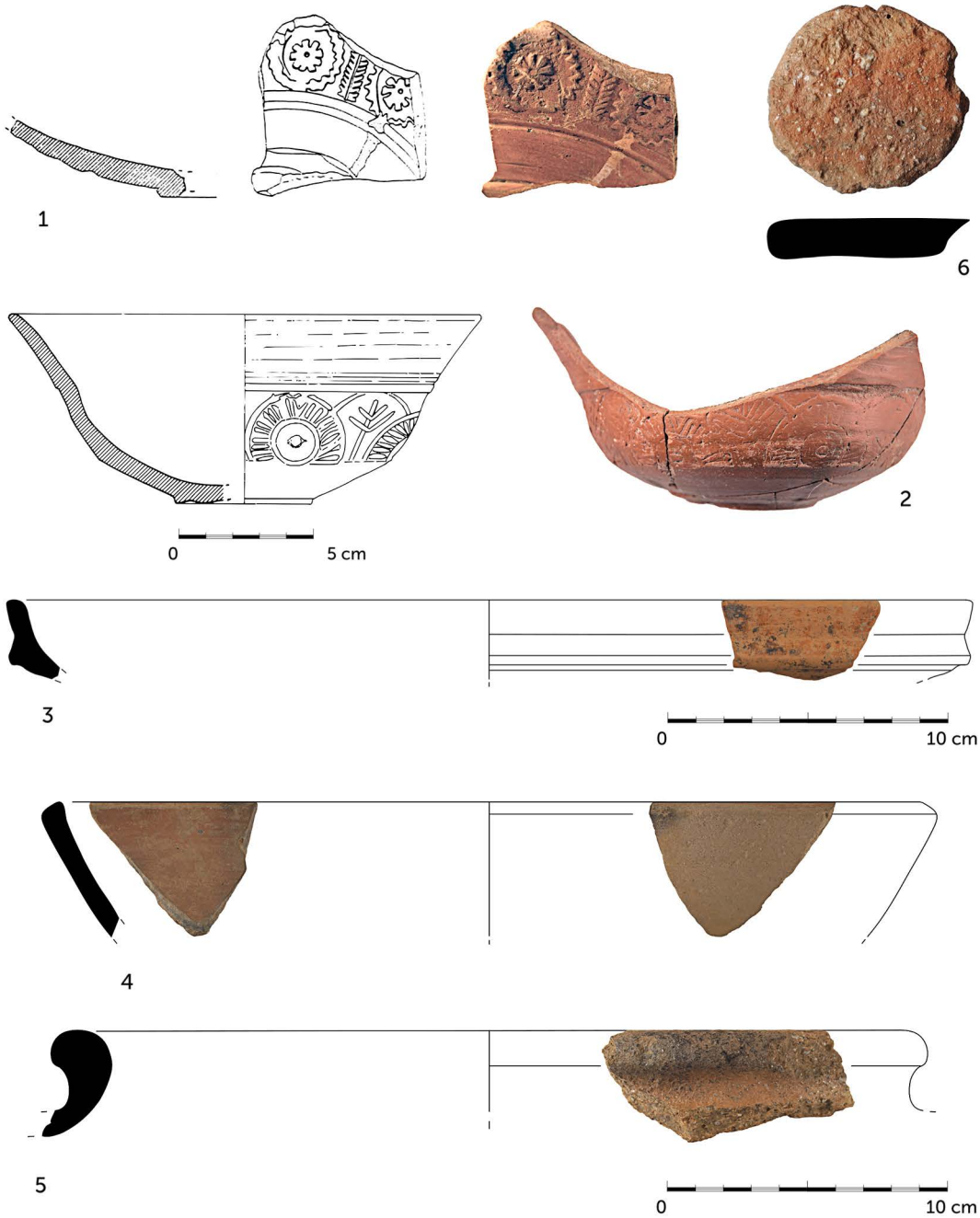

Figura 5. La romana. Repertorio cerámico de época romana más representativo.

Algo semejante a lo descrito para la cerámica pintada podemos aportar para la cerámica de almacén. Constituye una muestra muy reducida. Las dimensiones del único borde recuperado permiten identificarlo con la forma de una orza (fig. 5.5), tanto por el diámetro de su boca como por el tipo de pastas empleadas en su fabricación, graníticas y sin depurar; fácilmente diferenciables de otro tipo de utensilios de cocina tanto por las características descritas como por la ausencia de golpes de fuego, característicos de piezas expuestas a elevadas temperaturas, sobre los fragmentos registrados. Probablemente, los utensilios destinados a esta práctica de almacenaje posean un origen local, como suele ser habitual en este tipo de explotaciones rurales.

No podemos abandonar este apartado sin hacer referencia al reciclaje. El hallazgo de una tapadera[39] elaborada a partir de un fragmento cerámico del servicio romano de almacén (orza o *dolium*, a juzgar por la composición granítica, cocción y el grosor de sus paredes) nos pone en antecedentes sobre una práctica más que común entre las sociedades antiguas (fig. 5.5). En este caso, su diámetro nos hace pensar en la fabricación de la tapa para una botella o jarra (7 cm) y el tipo de pasta relaciona directamente este artefacto con la cultura romana, pues debemos considerar el empleo de materiales coetáneos al uso destinado.

Con este conjunto, finalizamos el material cerámico de época romana[40], advirtiendo un hiato cronológico desde el fin de la romanidad, al parecer sin continuidad hasta la Edad Media; según se desprende de la ausencia de restos asignables a época visigoda, tanto en excavación como en superficie, al menos en el área objeto de estudio.

A decir verdad, el monto total de piezas cerámicas medievales constituye un lote nada desdeñable (34%), indicador de cierta actividad humana en estas fechas, de entidad o función por conocer[41] (fig. 6). Exclusivamente hemos identificado dos grupos cerámicos. El primero de ellos presenta unas pastas semidepuradas, blanquecinas, con abundantes desgrasantes calizos y cuarcíticos, de grano medio, junto a otros probablemente cerámicos (chamota) y micáceos mucho más pequeños. Presentan una fabricación a torno lento y acabados pintados, por medio de líneas de tonalidad rojo vinoso y cocciones oxidantes. Forman parte de un servicio de cocina de formato pequeño, reservando las zonas superiores (cuellos) a la decoración, basada en haces de líneas verticales. El segundo tipo ofrece unas pastas depuradas, con análogos desgrasantes, aunque de menor granulometría; especialmente los calizos y cuarcíticos. Desconocemos las formas asociadas a esta producción realizada a torno rápido, por carecer de ejemplares identificativos en la muestra, aunque sí contamos con alguna idea sobre el tipo de acabados, suaves y finos estriados en la zona de los hombros, y cocciones oxidantes. Algunos de ellos también presentan los exteriores ahumados, propios de recipientes de uso culinario, expuestos a una fuente de calor.

[39] N.º Inventario: 2020/4/1/17.

[40] Resta señalar la existencia de un ejemplar de lucerna TSHT 50, con el engobe prácticamente perdido, procedente de Ventosa de Pisuerga (Morillo, 1999: 595-96). Su cronología, tardía, coincide con la vigencia de las residencias rurales aristocráticas tardorromanas y conduce a vincularla con alguna *uilla* de este municipio.

[41] La localización del despoblado de San Lorenzo en las inmediaciones, podría vincular este material a dicho emplazamiento, puesto que parece asumida su localización sobre la villa de La Romana (Pérez González y Arroyo, 2004: 100).

Como paralelos más cercanos en la zona, debemos desplazarnos a Herrera de Pisuerga, documentando estos grupos tanto en el castro de La Bastida[42] (García y Bellido *et alii*, 1962: 44), como en su casco urbano y otras zonas del municipio (Pérez, Arana y Pérez, 1981: 402). No obstante, será en los años ochenta del siglo XX con el desarrollo de nuevas intervenciones arqueológicas[43] cuando asistamos a los primeros estudios de estas producciones. Concretamente, en nuestro caso, debemos fijarnos en el primer nivel documentado en la zona de Eras-Cuartel (Pérez e Illarregui, 1987), cuyos materiales se ajustan al repertorio de La Romana y fueron datados en un período amplio que abarca desde el siglo VIII al XII, con paralelos en el yacimiento cántabro del Castillo de Camargo (Bohigas *et alii*: 1987; Pérez, Sarabia e Illarregui, 1990: 545-546).

Autores posteriores han ampliado su cronología al siglo XIII (Bohigas *et alii*, 1989: 131) por su asociación con producciones estriadas, fechas acaso algo tardías para esta zona; habida cuenta que el binomio cerámica pintada-estriada parece anterior en el tiempo para nuestro área de estudio. Por descontado, resulta necesario un estudio integral de estas producciones locales, basado en un repertorio mucho más exhaustivo, de contextos cerrados, que permitan aquilatar con mayor precisión esta horquilla cronológica. A este respecto, encontramos bastante similitud con el *grupo IX* de Solaun, de *cerámica sin decantar pintada en rojo*[44] para la cerámica medieval del País Vasco, tanto en el tipo de pasta, características técnicas, decoración como cocciones y tonalidades adquiridas a bajas temperaturas; presente en diferentes secuencias fechadas desde el siglo VIII a la primera mitad del siglo XI (Solaun, 2005: 252 y 318).

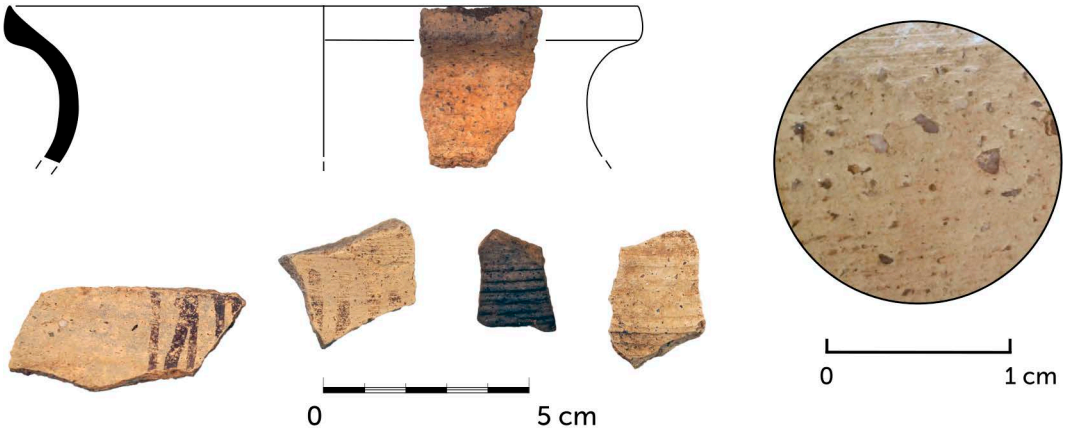

Figura 6. La Romana. Cerámica medieval y detalle macroscópico de las pastas (200x).

[42] Situado al norte de Herrera de Pisuerga, a poco más de un kilómetro.
[43] Las Eras-Cuartel I, excavado en 1985 (Pérez, Arana y Pérez, 1981: 402).
[44] En su análisis de la cerámica medieval del País Vasco, refiere su escasa incidencia en el registro arqueológico; concretamente en yacimientos riojanos y alaveses, por lo que contempla una procedencia éxogena. Busca estos posibles orígenes en la zona cántabro-burgalesa, o con relaciones transpirenaicas (cerámica carolingia), sin descartar categóricamente su fabricación local (*Ibidem*: 318-319).

Finalmente, nos gustaría mencionar la existencia de un horno y testar de cerámica en esta localidad, junto a la iglesia parroquial de Ventosa de Pisuerga, atribuido al siglo XV (Pérez, Arana y Pérez, 1981: 408; nota 36, lám. 4). Parece responder a una producción de cerámica común y no queremos dejar pasar la oportunidad de mencionar su probable relación con los últimos grupos cerámicos registrados en La Romana, productos cerámicos engobados característicos de la Baja Edad Media. Desafortunadamente, los restos recuperados en excavación no responden a formas identificables que nos permitan establecer una tipología de los diferentes servicios, por lo que tampoco podemos descartar su posible valor residual. En cualquier caso, consideramos necesaria esta mínima alusión, enfocada a recoger la máxima información disponible de esta localidad para posteriores estudios.

Metales

También se registran determinados elementos metálicos en esta intervención arqueológica, constituyendo el segundo de los elementos más representativos de La Romana; relatores de otro tipo de actividades desarrolladas en este complejo rural. En el análisis del Prof. Palol (1970) de los recipientes y vasos de bronce de las necrópolis hispanorromanas del siglo IV en el valle del Duero, describe el hallazgo de una *vajilla de bronce* y estima más probable su procedencia de una villa, antes que de un depósito de fundidor (*Ibidem*: 207). Compuesta por 15 recipientes de bronce[45], el grueso del conjunto lo integran acetres (11 ejemplares), cuencos (2 ejs.), un jarro y una copa (fig. 7). Si a ello unimos el lote de siete calderos y una pátera de la villa de La Olmeda (Palol, 1970: 220-229; Palol y Cortes, 1974: 99-106), sin duda suponen un importante foco de concentración de este tipo de elementos broncíneos para la provincia. En este último caso, los recipientes aparecen vinculados a la *pars rustica* de esta *uilla*.

A medida que han ido sucediéndose nuevos hallazgos en otros lugares, la clasificación inicial en cinco tipos de estos bronces, basada en sus características formales, se ha visto ampliada, como ocurre con los acetres. Parece asumida la cronología de mediados del siglo IV d. C. para las sítulas de perfil ovoide[46], tanto en sus formas básicas (perfil 1 de Palol), como las variedades unidas con remaches en sus zonas inferiores; en todos sus formatos, estándar[47] (tipo 3) o de grandes dimensiones[48] (tipo 5). Su correspondencia con ejemplares renanos contemporáneos a esas fechas confirma esta cronología Asimismo se contempla su fabricación en talleres del valle del Duero, dada su profusión en esta zona. Otro aspecto peculiar de este servicio de vajilla metálica guarda relación con el empleo de una característica pestaña triangular para alojar el asa (Palol, 1970: 234-235). Algunos de estos ejemplares exhiben una serie de reparaciones recurrentes por lañado; propio de utensilios con una larga vida útil.

[45] Al parecer, las circunstancias del hallazgo se encuentran vinculadas a las labores de arada del terreno, en abril de 1955 (Pérez, 1979: 472), al introducir el arado más de lo acostumbrado (Palol, 1970: 215). Las piezas, forman parte de la Colección Fontaneda (Balmaseda, 1984: 106).
[46] Acetres n.º 20 a 26 de Ventosa (1970: 214-216).
[47] Acetre n.º 28 (*Ibidem*: 217).
[48] Acetres n.º 29 y 30 (*op. cit.*).

Esta primera clasificación se centra en los perfiles y tamaño de estas piezas, pero, a medida que se incrementa su número, algunas formas no encuentran cabida en esta tipología, exigiendo una nueva ordenación encargada de incluir la técnica de fabricación, en función del empleo de una o más láminas de metal y mayor detalle en los perfiles de estas piezas (Caballero, 1985: 108-110). Siguiendo esta codificación, los acetres de Ventosa poseen una mayor representación de formas de paredes cilíndricas, mostrando unos perfiles redondeados[49] (perfil 3 de Caballero), o carenados[50]; en todos sus formatos, pequeño y grande. Le siguen en orden de relevancia las sítulas de paredes troncocónicas[51], además de algunos ejemplares de dudosa adscripción[52].

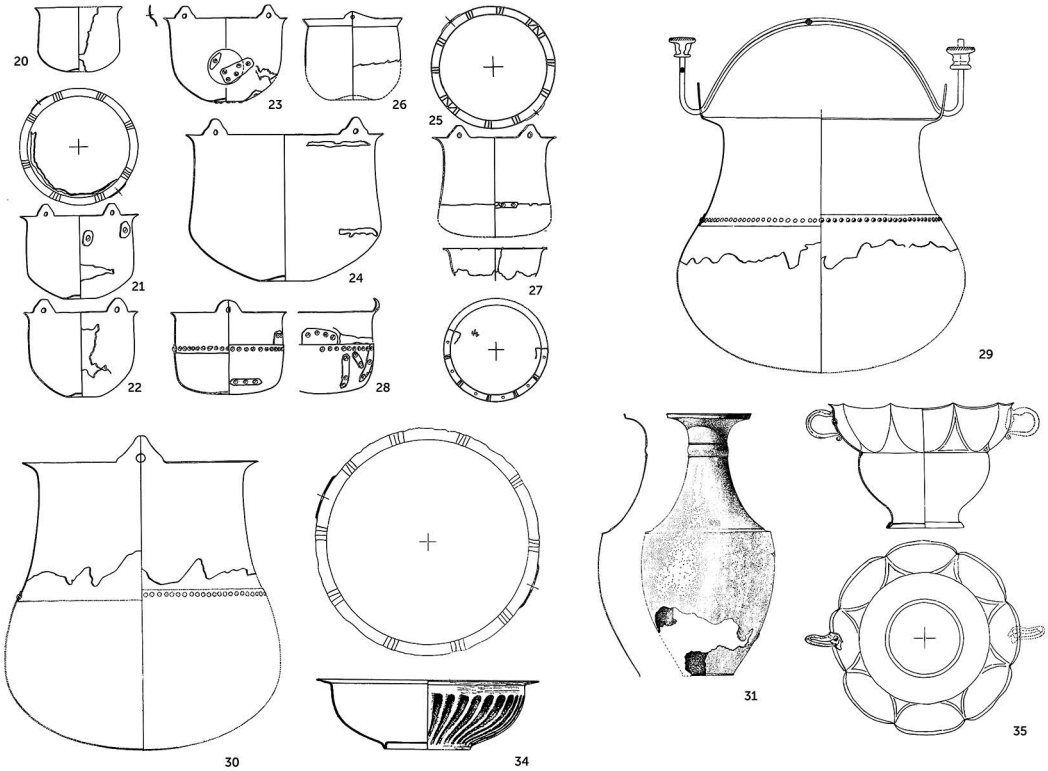

Figura 7. La Romana. Lote de bronces hallado en el pago de Las Hazas (según Palol, 1970: fig. 3-6).

[49] Acetres n.º 22, 23, y 28.
[50] Acetre n.º 20, 21 y 24.
[51] De perfil redondeado; acetres n.º 29 y 30.
[52] Acetres n.º 25-27.

En cuanto a la proliferación de este tipo de calderos en contextos funerarios y su localización geográfica, surgen nuevos argumentos que comienzan a cuestionar como única explicación la fabricación local, pues no puede descartarse la existencia de artesanos itinerantes[53] dedicados al arreglo de estas piezas, como solución a la tendencia advertida de sus frecuentes reparaciones. A ello debemos sumar el hallazgo de nuevos ejemplos fuera de esta delimitación geográfica, encargados de ampliar este marco geográfico, al menos hasta el sector septentrional de la Meseta sur (Caballero, 1985: 109). No obstante, aún queda pendiente perfilar con mayor detalle su evolución temporal, así como de la práctica totalidad de la vajilla metálica bajoimperial. La práctica ausencia de elementos figurados y la tendencia hacia decoraciones geométricas permite precisar su datación solo a los siglos IV- V d. C. (Aurrecoechea, 2009: 336 y 346); salvo contadas excepciones, como acabamos de ver.

Como segundo tipo de recipientes documentados, Ventosa cuenta con dos ejemplares de Cuencos, cada uno perteneciente a los dos tipos establecidos por Palol (1970: 233), de paredes gallonadas (7a de Palol) y liso con gallones en el borde de la pieza (7b) (*Ibidem*: 220, n.º 34 y 33, respectivamente). De manera análoga a lo acontecido con los metales, Caballero (1985: 105-106) amplía el número de ejemplares; tanto dentro de la zona de estudio de Palol como en Getafe o Cuenca. Además, matiza su cuadro tipológico centrándose en el perfil y tipo de bordes y estableciendo ahora tres tipos; seguidos por Aurrecoechea (2009: 335-336) en su análisis de los bronces de la región central de *Hispania*. En cuanto a su cronología, el tipo 7b parece representativo del Bajo Imperio, contando con paralelos en otras necrópolis europeas[54] del siglo IV, o fines del IV-V. Siguen vigentes tanto las fechas como las tipologías descritas en posteriores descubrimientos de lotes metálicos, como la ocultación de Cubas de la Sagra (Sanguino, Oñate y Juan Tovar, 2011: 127, fig. 4; Salido y Heras, 2017: 288; fig. 4).

Completa el lote metálico una copa biansada y repujada con semióvalos en su cuerpo, estrangulado a media altura (Palol, 1970: 220, n.º 35) y un jarro con el característico perfil de *lekytos*; integrados en esta área de producción y coetáneos de las piezas anteriormente expuestas (*Ibidem*: 219-220 [n.º 31] y 236).

Un último aspecto a valorar de los diferentes servicios de esta vajilla metálica reside en las semejanzas formales del yacimiento de Ventosa de Pisuerga con otros conjuntos de bronces hispanos. No cabe duda que la importancia de este lote sirve de base para establecer uno de los repertorios mejor definidos para analizar la tipología de estas piezas broncíneas. De hecho, junto con Hornillos del Camino (Burgos), constituye el segundo conjunto clave para su caracterización y sirve de modelo para establecer analogías con importantes grupos tanto del Valle del Duero, Fuentespreadas (Zamora), como de la Meseta Sur; caso de Getafe (Madrid), La Cocosa (Badajoz) y Carrascosa de Haro (Cuenca) (Caballero, 1985: 110), sin olvidar otros conjuntos como La Olmeda (Palencia), con quien mantiene grandes similitudes.

[53] Esta hipótesis surge a raíz del descubrimiento del ajuar funerario de un lañador (Fernández Gómez, 1982; Caballero, 1985: 109).
[54] Mont Augé (Toulón, Francia) (Lantier, 1948) y Haillot, Bélgica (Werner, 1935: 314); respectivamente.

Hasta aquí podemos dar a conocer la cronología de las piezas metálicas descubiertas en La Romana. La mínima evolución de otro tipo de útiles metálicos, como resultado de su dilatada perduración hasta prácticamente nuestros días, impide valorar adecuadamente su inclusión en tiempos de vigencia de esta *uilla* rustica o en épocas posteriores; en ausencia de un contexto cerrado, sin alteraciones posteriores. Frente a la vajilla, documentamos otro tipo de artefactos relacionados con las labores agropecuarias. El ejemplar de cencerro de aleación de cobre recuperado (fig. 8.1) se encuentra realizado por el batido de una chapa plegada sobre sí misma, dando forma a una pieza trapezoidal en su frente, perfil prismático y boca rectangular. Su zona superior está constituida por una chapa curvada a la que se inserta otra plana y curvada que hace las funciones de asa. Conserva la hembrilla, plana y circular, insertada al interior para la sujeción del badajo, ausente. Este,[55] en particular, supera las dimensiones de las campanillas destinadas a la cabaña ovicaprina, establecidas en unos 6 cm y frecuentes en las villas ganaderas de la Meseta norte (González Casarrubios, 1996), alcanzando las propias del ganado vacuno. Encontramos paralelos en algunos yacimientos del centro peninsular como Arroyo Culebro (Barroso y Penedo, 2001: 162-162), Getafe (Caballero, 1985: 102), o en la villa de El Saucedo (Castelo *et alii*, 2010-2011: 218-219). No obstante, también existen ejemplos en contextos tardoantiguos de la Meseta Norte, aunque para ganado de porte medio como cabras u ovejas, asociados tanto a contextos rurales como la villa de Las Pizarras (Coca, Segovia) (Pérez *et alii,* 2012: 117, 123 y 128.3), urbanos (Tiermes, Soria) (Pérez, Illarregui y Arribas, 2010: 95; lám 8.a) o funerarios; excepto el cencerro hallado al interior de la 'sepultura I' de Fuentespreadas (Zamora), más semejante en dimensiones al que nos ocupa (Caballero, 1974: 114; fig. 26).

Figura 8. La Romana. Metales hallados en el sondeo efectuado en 1983.

[55] N.º inventario: 2020/4/1/35. Dimensiones. Cuerpo: 11,2 x 6,6/7,8 x 0,3 cm; asa: 4,9 x 1,3 x 3 cm).

Igualmente contamos con otro tipo de ejemplos metálicos elaborados en hierro, indicadores de otro tipo de actividades relacionadas con usos cotidianos, cortantes como un cuchillo de dorso rectilíneo[56] (fig. 8.3), elementos de anclajes (clavos[57] o ganchos[58]; fig. 8. 2 y 8.4) o utensilios de función variada. En este último supuesto contamos con una herramienta cuyo frente plano y sección curva contempla varias posibilidades, acaso apta para desempeñar labores artesanales, a modo de rascadera de carpintería[59] o forestales, como raedera para el recogido, o raído de algún tipo de algún tipo de resina, o sustancia de difícil eliminación (Fig. 8.5).

La Romana. Evidencias de una villa

Hasta ahora, hemos analizado los restos de cultura mueble. No obstante, también contamos con pruebas constructivas susceptibles de aportar información sobre el tipo de ocupación desarrollada en el área de estudio. Por mantener el discurso basado en la excavación arqueológica, recordaremos la existencia de pavimentos de mosaico; hasta ahora uno de los principales indicadores de la existencia de una *uilla* romana, generalmente dispuestos sobre las principales salas de recepción y representación de estos complejos residenciales. A pesar de comprobar la alteración de los sustratos excavados y, con ellos, la mínima evidencia de este tipo de solados, no es menos cierta su existencia en esta zona, ahora desmantelados (fig. 9).

A juzgar por la tonalidad mayoritaria de los fragmentos recuperados, podemos intuir la existencia de un predominio de tonos blanco-negro, combinados en bandas. También contamos con un ejemplar donde las teselas adquieren una trayectoria curva, acaso relacionada con algún tipo de entrelazado o trenzado, característico de este tipo de pavimentos musivos.

Al margen de estos tonos, también registramos una combinación semejante con teselas en blanco y negro y otra tricolor —blanco-gris[60]-rojo-blanco—, quizás relacionada con alguna suerte de banda delimitadora; además de algunas *tesellae* sueltas en tonos amarillos.

Podemos diferenciar, a grandes rasgos, dos tamaños para estas pequeñas piezas componentes del pavimento, inferiores al cm^2 (0,7-0,9 cm) para aquellas *tessellae* coloreadas y un formato un poco mayor para las blancas, de cerca de un centímetro cuadrado. En cuanto a su disposición, comprobamos cierto orden aparente en las zonas con color, y menor cuidado en aquellos sectores de relleno (fondos blancos). Este dato puede apuntar hacia dos manos diferentes en la confección del pavimento; expertas las primeras, especializadas en la delimitación del esquema principal y líneas de enmarque de las composiciones musivas de motivos geométricos o figurados y una segunda mano, en fase de aprendizaje quizás, encargada de completar las áreas secundarias o de relleno de los tonos neutros como el blanco, con piedras de mayor tamaño y menor pericia en el corte, en general.

[56] N.º Inventario 2020/4/1/33.
[57] N.º Inventario 2020/4/1/35.
[58] N.º Inventario 2020/4/1/34.
[59] N.º Inventario 202/4/1/32.
[60] En realidad, este tipo posee tonos gris-azulado. Lo reducido de la muestra impide determinar con exactitud si pretende combinar un tono azul a la composición, como contrapunto a los colores básicos junto al rojo y amarillo, o define un tono grisáceo.

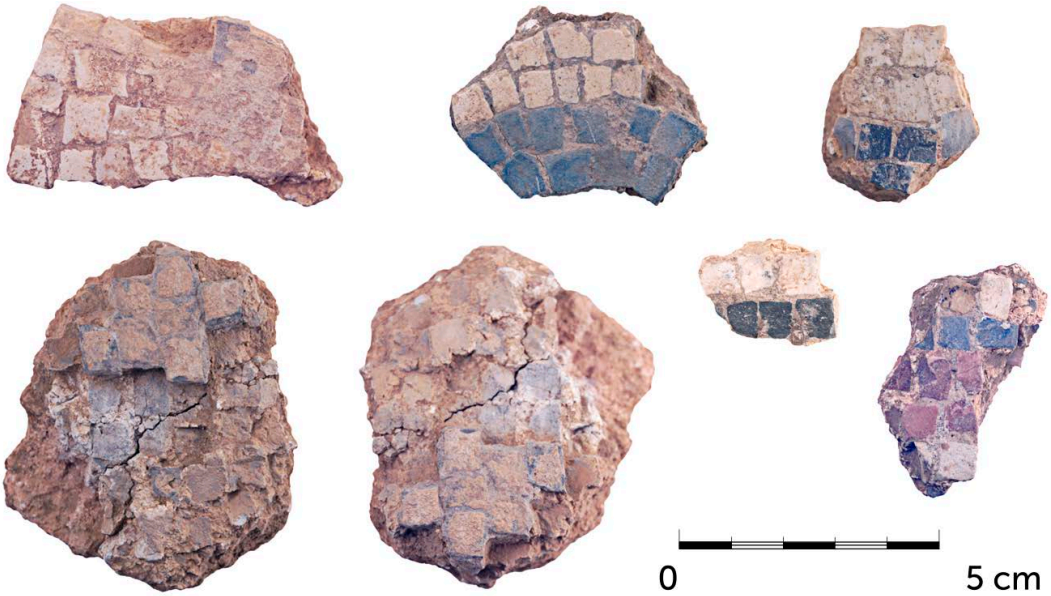

Figura 9. La Romana. Repertorio musivo.

Por lo que respecta al tipo de piedra empleada, a nivel macroscópico distinguimos un origen sedimentario para buena parte de sus *tesellae*. A simple vista, las tonalidades blancas parecen algún tipo de caliza, acaso de zonas cercanas. A este respecto, debemos recocer la ausencia de descripciones petrológicas sobre el tipo de piedra aplicado en los mosaicos de las villas romanas palentinas; al margen de su localización. Tan sólo tenemos noticia de la adquisición de piedra de yacimientos localizados en el límite de las provincias de Burgos y Soria para la villa romana de La Olmeda (Abásolo, 2013: 97). Encontramos mayor precisión para los de la *uilla* de la Tejada (Quintanilla de la Cueza), donde se identifican las calizas de páramo para las teselas blancas, calizas de Mataporquera (Cantabria) para las grises y negras y mármol de Espejón para las rojas y amarillas (Ríos, 2000: 310).

En cierto modo, ésta parece ser una de las asignaturas pendientes de los mosaicos palentinos y de buena parte de nuestra geografía; hasta ahora analizados desde un punto de vista estilístico y decorativo, sin prestar atención a la geología y procedencia de estas pequeñas piezas cúbicas. Poder llegar a determinar el origen geológico podría aportar valiosa información sobre las preferencias y recurrencia de los artesanos a una roca concreta, así como las probables vías de comunicación que las hacen visibles en las diferentes residencias señoriales, pudiendo incluso llegar a confirmar las suposiciones sobre la procedencia cluniense de los mosaistas de La Tejada (*Idem*).

Además de este tipo de revestimientos, contamos con un ejemplo de otro con probable función hidráulica, como el fragmento de *opus signinum* con intrusiones de barro cocido en su

composición (fig. 10.1). Su matriz calcárea revela fragmentos de material cerámico y constructivo que bien pudieran pertenecer a un revestimiento de estas características, o constituir el pavimento de una estancia, según acostumbraron a emplear esta mezcla[61].

Finalmente, resta analizar el material constructivo, concretamente aquel realizado en barro cocido, empleado tanto en cubiertas, paramentos o suelos, según refleja el hallazgo fragmentario de material latericio. A pesar de no documentar piezas enteras capaces de aportar información sobre su función para uno u otro menester, podemos imaginar el empleo de *laterculi*, tanto en paredes como para base de *suspensurae* de las habitaciones calefactadas con fines residenciales o balnearios. Por ahora, crecemos de más datos capaces de valorar la existencia de *laterculi* termales para *balnea* de sistemas de calefacción más complejos, pero tampoco podemos negar categóricamente esta probabilidad.

Sorprende el hallazgo en excavación de un tipo peculiar de losetas hexagonales (fig. 10.2). A primera vista, recuerdan las baldosas romboidales presentes en algunos yacimientos

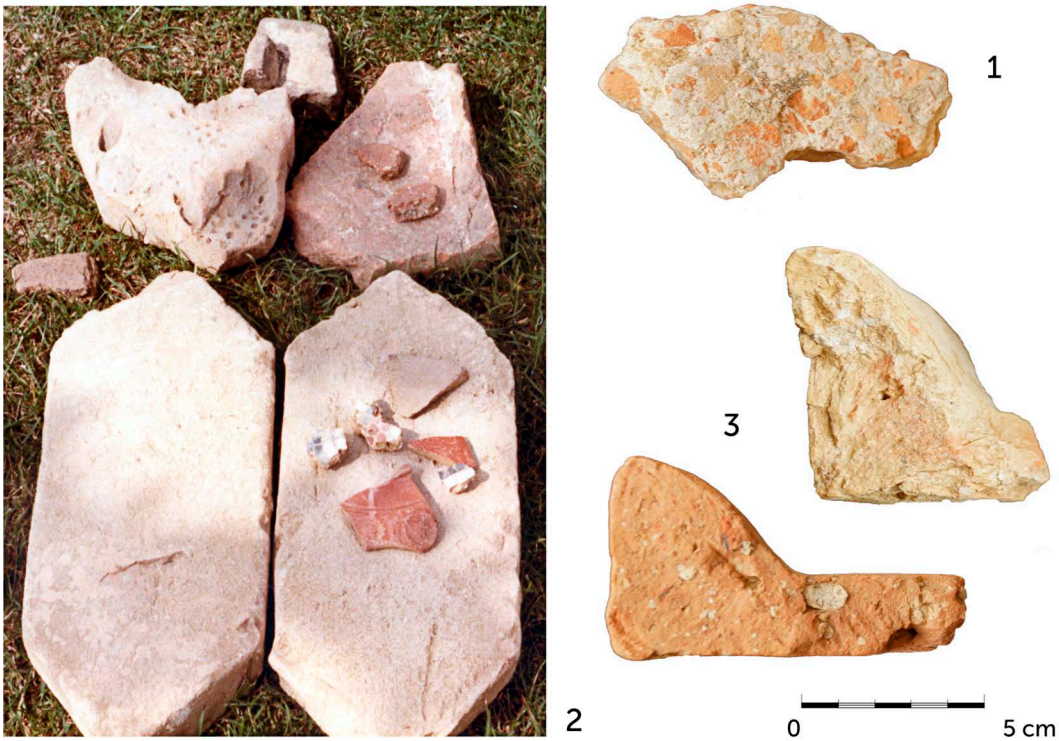

Figura 10. La romana. Material constructivo.

[61] Sobre el estudio del análisis etimológico y empleo de *opus signinum* en la terminología científica, *uid* Águila (2005), Gros (2003) y Puche (2015 y 2019), entre otros.

romanos. Algunos ejemplares nos remiten a las zonas de fabricación de este tipo de productos, generalmente junto a otro tipo de materiales constructivos, como el alfar gaditano de Olivares de los Valencianos (Puerto Real), donde se documentan losetas romboidales junto a ladrillo macizo, o incluso basas de terracota, como productos de horno secundarios respecto a la producción principal, anfórica (Campano, 1994: 143-144). Esta tendencia a compartir los fuegos con otras producciones, especialmente las constructivas, parece guardar relación con la diversificación de determinados centros productores, en este caso de la *Betica*, en un afán de abastecer a las instalaciones productivas y/o residenciales del entorno[62]. Algo más conocidas son las losetas romboidales de barro cocido en la zona valenciana, documentando un uso variado, tanto para pavimentar áreas productivas (instalación curtidora junto al Turia) como residenciales (*domus* de la Alcudia y de la Almoina; Elche y Valencia, respectivamente) (Sánchez Sanz, 1977: 30). A grandes rasgos, estos datos nos permiten conocer de primera mano el estado de conocimientos sobre este tema y el gran camino a recorrer para caracterizar estos elementos componentes de los pavimentos de uso cotidiano y funcional, antes que ornamental.

Finalmente, nos gustaría acabar la 'casa por el tejado', haciendo referencia al tipo de elementos constructivos relacionados con este sector del edificio romano. Hemos recuperado dos fragmentos de *tegulae* y en superficie, la presencia de fragmentos de *imbrices* aconseja un sistema de cubierta de estas características. A pesar de la diferencia de altura de las pestañas de las tejas planas (5/6,5 cm, fig. 10.3) ambas muestran una composición semejante, consecuencia probable de su fabricación local, donde los caliches hacen acto de presencia sobre unas pastas decantadas y homogéneas; rasgo común a los elementos constructivos de La Romana, por otra parte. El hallazgo de trazas vegetales sobre la superficie de estos restos constructivos indica su secado en un área donde probablemente se dispusiera este tipo de elementos para facilitar el proceso. Las improntas halladas sobre la superficie de estos elementos constructivos suelen ser producto de su exposición en un área al aire libre (Roldán y Bustamante, 2017: 448), provocadas por el tránsito humano y animal por las campas de secado de estos productos.

4. Consideraciones finales

Una vez analizada toda la información disponible, podemos valorarla en su conjunto e intentar aproximarnos al tipo de ocupación del enclave de La Romana. Resulta evidente que, con las pruebas disponibles, no podemos hacernos una idea del tipo de planta de este complejo residencial. No obstante, la entidad del enclave, el área de dispersion de sus materiales, las evidencias geofísicas, el tipo de revestimientos y los restos de cultura material dan forma a una *uilla* romana.

En realidad, el devenir de la villa de La Romana cumple la tendencia generalizada para este tipo de residencias señoriales bajoimperiales. En palabras del Prof. García Guinea (2000: 270), en referencia al saqueo desde antiguo de buena parte de este tipo de yacimientos, esta

[62] Quizás esta es una de las razones por las que carecemos de referencias sobre este tipo de elementos, por la falta de hornos especializados en la cocción de este tipo de piezas.

labor provoca la alteración de los yacimientos "hasta el subsuelo en busca de elementos constructivos, sobre todo, tejas y ladrillos… con la ayuda posterior del trabajo de los arados, los materiales pierden toda la disposición estratigráfica y su valor cronológico". En este caso concreto, ha sido la última acción humana la responsable de la completa destrucción del sector excavado y, mucho nos tememos, de buena parte de su *pars urbana*.

Por otra parte, ésta parece una práctica más que habitual, según se desprende de los hallazgos del lote metálico descubierto en el cercano Pago de Las Hazas, uno de los principales referentes para el estudio de los recipientes metálicos del Valle del Duero vinculado a este enclave, donde también debemos justificar la introducción del arado profundo como factor de su descubrimiento. Al mismo tiempo, estos datos corroboran la relativa escasa profundidad a la que se localizan los restos arqueológicos en esta zona cercana al río Pisuerga, mostrando un panorama un tanto desalentador respecto a su conservación. De hecho, el mantenimiento en la memoria colectiva, a través de su topónimo, La Romana, parece apuntar en esta dirección, dando muestras de la pervivencia de su denominación, provocada en parte por estos notables hallazgos y los causados por el laboreo contemporáneo; al parecer con suficiente profundidad como para desmantelar las propias estructuras vilicarias.

Los resultados de la reciente prospección por georradar han demostrado la existencia de restos de estructuras en el sector norte del área investigada; algunas de las cuales —si no todas— podrían ser de época romana dada su ortogonalidad; probablemente relacionadas con los restos de cultura material descubiertos en la zona en el pasado. Los datos geofísicos revelan una serie de estructuras ortogonales y un poco más al sur, un espacio con probabilidades de conservar algún tipo de pavimento. A grandes rasgos, esta zona constituye un importante punto de partida, a la hora de retomar la investigación arqueológica de esta *uilla*, pues a partir de este punto en dirección sur, los fenómenos reflejados parecen responder a causas naturales o antrópicas posteriores. Pero no sólo constatamos una única fase de ocupación, el sector septentrional también refleja algunas anomalías, acaso vinculadas a algún tipo de *spolium*. A este respecto, la cerámica de época medieval y moderna podrían explicar estas ausencias, como parte de actividades destinadas a la reutilización de los materiales constructivos.

Caso aparte constituye la adscripción cronológica del yacimiento. Los restos de cultura material procedentes de excavación revelan dos claros momentos culturales, coincidentes con la cronología inicialmente propuesta por sus excavadores, la segunda mitad del siglo IV d. C. y la fase de ocupación medieval. En cuanto a la primera de ellas, para poder ajustar un poco más este período, debemos recurrir a la vajilla de mesa fina, la TSHT, pudiendo adelantarse unos pocos años estas fechas, según refleja el hallazgo de cerámica del Primer estilo de Mayet.

Otro aspecto a destacar es la ausencia de productos cocidos en atmósferas reductoras de la principal vajilla fina de mesa romana, también denominada TSHT gris. En otros contextos vilicarios del entorno, como La Olmeda (Gutiérrez, 2014: 534), parece hacerse frecuente desde comienzos del siglo V d. C., por lo que, por el momento, parece centrar las fechas de vigencia de la villa de La Romana en la segunda mitad del siglo IV d. C. Si a ello unimos la incidencia de la mayor parte del repertorio formal con el tercer período productivo de la TSHT, o de expansión, definido para el último tercio del siglo IV d. C., coetáneo de la

profusión del segundo estilo de Mayet o de grandes círculos, la cronología de este enclave parece centrarse en la segunda mitad del siglo IV d. C. La ausencia de otras producciones como la cerámica africana, o la TSHT gris también apoyan esta primera aproximación cronológica, además de otro tipo de producciones cerámicas, así como el período de vigencia de los recipientes de bronce.

Un aspecto sobre el posterior uso de esta *uilla*, por ahora inadvertido en La Romana, es su ocupación desde el siglo V d. C. Si bien en su origen, la Romana puede responder al progresivo despoblamiento del antiguo área urbana herrerense hacia áreas suburbanas bien conocidas, como el Pradillo de la Fuente de los Caños/Camino de las Ánimas en Herrera de Pisuerga, o las villas de su entorno durante el Bajo Imperio, carecemos de dato alguno sobre etapas posteriores. No obstante, la existencia de un importante cementerio tardoantiguo en Herrera (Arribas y Pérez, 2019: 296), obliga a contemplar la pervivencia de un núcleo de población en su entorno, en general, y sus alrededores, en particular. A pesar de no contar con más argumentos por ahora, resulta una vía de investigación abierta a futuros estudios. Por descontado, las condiciones favorables brindadas por el núcleo de Herrera deben ser la causa de su reelección en fechas visigodas como lugar de ocupación, según revelan las evidencias funerarias de esta época, cuya necrópolis, constituye una de las principales de la Península Ibérica, dada a conocer por J. Martínez Santaolalla en el siglo pasado.

Algo parecido debemos citar al referirnos a la fase medieval de ocupación de La Romana. Aunque por el momento los datos son bastante precarios y necesitan de mayor información para poder concretar el inicio o fin de este hábitat, parece seguro relacionar esta fase con el antiguo despoblado de San Lorenzo, dando forma a uno de estos antiguos núcleos deshabitados de este sector de la ribera del Pisuerga.

Somos conscientes de la ardua tarea pendiente y de las muchas incógnitas por resolver que, por ahora, se tornan imposibles como el inicio y fin de esta explotación romana, su propietario, el tipo de planta desarrollado y su articulación interna, los esquemas decorativos, y un sinfín de cuestiones subsidiarias encargadas de abrir nuevas líneas de investigación a este respecto. Sirva este trabajo como acicate para el inicio de futuras investigaciones encaminadas a tratar de buscar solución a algunos de estos interrogantes.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1986): *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*. Madrid.

ABÁSOLO, ÁLVAREZ J. A. (2013): Los *mosaicos de La Olmeda. Lujo y ostentación en una villa romana*. Diputación de Palencia. Palencia.

AGUAROD OTAL, M.C. (1991): *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza.

— (2017): "Cerámica común de mesa y de concina en el Valle del Ebro y producciones periféricas". En C. Fernandez Ochoa A. Morillo y M. Zarzalejos (eds.). *Manual de cerámica romana. Cerámicas romanas*

de época altoimperial III: Cerámica común de mesa, cocina y almacenaje. Otras producciones. Cursos de formación permanente para arqueólogos 6, pp. 15-95.

ÁGUILA, G. (2005): *Estudio lingüístico y glosario de los términos especializados de la arqueología*. Universidad de Granada, Granada.

ALARCÃO, J. de (1975):"Céramiques à engobe rouge non grésé », En J. d Alarcão, R. Étienne, *Fouilles de Conimbriga V. La Céramique commune locale et régionale*. E. de Boccard. París, pp. 51-S8.

ALMEIDA, M.ª J.; y CARVALHO, A. (2005): "Villa romana da Quinta das Longas (Elvas, Portugal): a lixeira baixo-imperial". *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 8 (1), pp. 299-368.

ANNAN, A. (2009): "Electromagnetic Principles of Ground Penetrating Radar". En H. Jol (ed). *Ground Penetrating Radar Theory and Applications*. Elsevier Science. Amsterdam, pp. 3-40

ARGENTE OLIVER, J. L. (1979): *La villa tardorromana de Baños de Valdearados* (Burgos). EAE, 100, Madrid.

ARRIBAS LOBO, P.; PÉREZ GONZÁLEZ, C. (2019): "La necrópolis tardoantigua de Herrera de Pisuerga (Palencia). Intervención arqueológica en C/ Victorio Macho". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 14-15 (2018-2019). IE Universidad, pp. 295-326.

AURRECOECHEA FERNÁNDEZ, J. (2009): "Vajilla metálica de época romana en la región central de *Hispania* (actuales CC.AA. de Madrid y Castilla-La Mancha)". *Sautuola*, 15, pp. 327-348.

BALMASEDA, L. J. (1984): "El territorio palentino en época romana". En J. González, *Historia de Palencia I. Edades Antigua y Media*. Excma. Diputación Provincial de Palencia. Palencia, pp. 67-118.

BARROSO CABRERA, R; PENEDO COBO, E. (2001): "La ocupación romana e hispanovisigoda en el Arroyo Culebro, Leganés (Madrid). *Vida y muerte en Arroyo Culebro* (*Leganés*, *Madrid*). Museo Arqueológico Regional, 4 de diciembre de 2001 al 31 de marzo de 2002. Alcalá de Henares, pp. 127-183.

BATS, M. (1988): *Vaisselle et alimentation à Olbia de Provence* (*v. 350-v. 50 av. J.-C.*). Préface de Jean-Paul Morel. Annexe de Maurice Picon. Revue archéologique de Narbonnaise. Supplément au tome 18. https://doi.org/10.3406/ran.1988.1669 [Consulta: 12/04/2021].

BERMEJO TIRADO, J. (2001): "La cerámica común de mesa, cocina y despensa en el Alto Duero durante el periodo bajoimperial: un ensayo de clasificación". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I* (*Prehistoria y Arqueología*), 4, pp. 337-358.

BLÁZQUEZ, J. M.ª (1989): "Arte (mosaicos), sociedad e historia en la Hispania romana del Alto Duero (siglo IV)". *Klio* ,71.2 (Festschrift für prof. Dr. Günter), pp. 330-343.

BOHIGAS ROLDÁN, R.; ANDRÍO GONZALO, J.; PEÑIL MÍNGUEZ, J.; GARCÍA ALONSO. M. (1989): "Las cerámicas medievales no esmaltadas en las provincias de Cantabria, Palencia y Burgos". En R. Bohigas Roldán y J. A. Gutiérrez González (coords.), *La cerámica medieval en el norte y noroeste de la Península* Ibérica. *Aproximación a su estudio*. Universidad de León. León, pp. 113-154.

BOHIGAS ROLDAN, R.; SARABIA ROGINA, P. (1987): EI castillo de Camargo y los Castros altomedievales de Cantabria, *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval española*, Tomo III. Madrid, pp. 313-325.

CABALLERO ZOREDA, L. (1974): *La necrópolis tardorromana de Fuentespresadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero*. EAE, 80.

— (1985): "Hallazgo de un conjunto tardorromano en la calle Sur de Getafe (Madrid)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 3, pp. 97-127.

CAMPANO LORENZO, A. (1994): "De la producción de ánforas de salazón en la Bahía de Cádiz. Materiales del Alfar de El Olivar de los Valencianos, Puerto Real. *AEA*, 67, pp.135-146.

CASSIDY N. J. (2009): "Ground Penetrating Radar Data Processing, Modeling and Analysis". En: H. Jol (ed.), *Ground Penetrating Radar Theory and Applications*. Elsevier Science. Amsterdam, pp. 141-176.

CASTELO RUANO, R.; LÓPEZ SÁEZ, J. A.; LÓPEZ PÉREZ, A. Mª; PEÑA CHOCARRO, L.; RUIZ ALONSO, M.; LÓPEZ MERINO, L; PÉREZ DÍAZ, S; LIESAU, C.; GARCÍA GIMÉNEZ, R. GÓMEZ, J. L.; MANGLANO, G. (2010-2011): "Una aproximación interdisciplinar a las actividades agropecuarias y cinegéticas de un

asentamiento rural lusitano: El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)". *Homenaje a D. Manuel Santonja Alonso. Boletín de la Asociación española de amigos de la Arqueología*, 46, pp. 205-236.

CENTENO, M.ª I., PALOMINO, A. L.; VILLADANGOS, L. M. (2010): "Contextos cerámicos de la primera mitad del s. V en el interior de la Meseta. El yacimiento de las Lagunillas (Aldeamayor de San Martín, Valladolid)". *BSAA Arqueología*, LXXXVI. Valladolid, 91-143.

CONYERS, L.; LUCIUS, J. (1996): "Velocity Analysis in Archaeological Ground-Penetrating Radar Studies". *Archaeological Prospection*, 3 (1), pp. 25-38.

DELGADO, M. ; MAYET, F.; MOUTINHO DE ALARCÃO, A. (1975): *Fouilles de Conimbriga IV. Les sigillées*. De Boccard. Paris.

ESTEBAN MOLINA, E. (2007): *La villa romana y la necrópolis visigoda de Santa Lucía*, *Aguilafuente* (*Segovia*). Ayuntamiento de Aguilafuente. Segovia.

FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1984): Complutum I, Excavaciones. *EAE*, 137.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1982):" El ajuar de la tumba de un lañador romano en el Museo Arqueológico de Sevilla". *Museos*, 1, pp. 71-74.

GAMARRA CABALLERO, J. M. (1988) "El alto valle del Pisuerga en época romana". *PTTM*, 59, pp. 243-295.

GARCÍA Y BELLIDO, A.; FERNANDEZ DE AVILÉS, A.; BALIL, A.; VIGIL, M. (1962): *Herrera de Pisuerga*: *1ª Campaña*. EAE, 2.

GARCÍA GUINEA, M. A. (2000):" Los mosaicos de Quintanilla de la Cueza". En M. A. García Guinea, *La villa romana de Quintanilla de la Cueza* (*Palencia*). *Memoria de las excavaciones 1970-1981*. Diputación de Palencia, pp. 221-306.

GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conuentus Cluniensis*. Studia Romana, I. Valladolid.

GARCÍA MERINO, C.; SÁNCHEZ SIMÓN, M. (2017): El final de la villa de Almenara de Adaja-Puras (Valladolid). Los contextos cerámicos. La Ergástula. Madrid.

GEODE. Mapa Geológico Digital continuo de España. http://mapas.igme.es/gis/rest/services/Cartografía_Geológica/IGME_Geode_50/MapServer/kml/maplmage.kmz [Consulta: 15/01/2021].

GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. (1985): "Trabajo de los metales". *El arte popular en Ávila*. Institución Gran Duque de Alba-Diputación Provincia. Ávila, pp. 47-102.

GORGES, J. L. (1979): *Les villes hispanorromaines*. F de Bocard, Paris.

GOUDINEAU, C. (1970): "Note sur la ceramique à engobe interne rouge-pompéien («Pompejanisch-Roten Platten»)". *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire*, 82 (1), pp. 159-186.

GROS, P. (2003):"L'opus signinum selon Vitruve et dans la terminologie archéologique contemporaine. Vitruvio nella cultura architettonica antica, medievale e moderna", *Atti del convegno internazionale di Genova*. Génova, 5-8 de noviembre de 2001, pp. 142-152.

GUERRA, P. (2008): "Una intervención arqueológica en Escarabajosa de Cabezas: prospección de Carracalleja". En P. Guerra García (ed.), *El yacimiento tardoantiguo de Carracalleja* (*Escarabajosa de Cabezas*, *Segovia*): *contexto y primeros resultados arqueológicos*. Excmo. Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas. Plasencia (Cáceres), pp. 105-138.

GUTIÉRREZ PÉREZ, J. (2014): "La Terra Sigillata Hispánica Tardía procedente de la villa romana La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia) una introducción sobre un conjunto excepcional". En R. Morais, A. Fernández y M. J. Sousa (eds. científicos), A*s produçoes cerámicas de imitaçao na Hispania*. Monografías Ex Officina hispana, II. Tomo I, pp. 521-535.

— (2017): "La Olmeda y las *villae* de la submeseta norte: abastecimiento y consumo durante la Antigüedad Tardía". En P. Diarte-Blasco, C*ities*, *Lands and Ports in Late Antiquity and the Early Middle Ages: Archaeologies of Change*. Roma, pp. 147-158.

— (2019): *Terra Sigillata Hispánica Tardía procedente de la Villa Romana La Olmeda* (*Pedrosa de la Vewga*, *Palencia*). Diputación de Palencia. Palencia.

HERNÁNDEZ GUERRA, L.; SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. (1995): "Los asentamientos romanos tipo villas en la provincia de Palencia". En María Valentina Calleja González (coord.), *Actas III Congreso de Historia de Palencia. I. Prehistoria*, *Arqueología e Historia Antigua*. Palencia, 30, 31 de marzo y 1 de abril de 1995. Diputación de Palencia. Palencia, pp. 611- 634.

IÑIGO ERDOZAIN L.; MARTÍNEZ GONZÁLEZ M. (2002): "Nuevo alfar de *Terra Sigillata Hispánica* Tardía en el valle medio del Najerilla (Cañas, La Rioja)". *Iberia. Revista de la Antigüedad*, 5, pp. 217-274.

JUAN TOVAR, L. C. (2000): "La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia)". En M. A. García Guinea, La villa romana de Quintanilla de la Cueza (Palencia). Memoria de las excavaciones 1970-1981. Diputación de Palencia, pp.45-122.

JUAN TOVAR, L.C.; PÉREZ GONZÁLEZ, C.; FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1995): "Un vertedero del siglo IV d.C. en Relea (Saldaña): Campaña 1985". *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Tomo* I. *Prehistoria*, *Arqueología e Historia Antigua*. Palencia, 30, 31 de marzo y 1 de abril de 1995. Diputación de Palencia. Palencia, pp. 381-400.

LANTIER, R. (1948): "Un cimetière du IVe siècle au « Mont-Augé » (Vert-la-Gravelle, Marne)". *L'antiquité classique*, 17 (1), pp. 373-401.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (1985): Terra *sigillata hispánica tardía decorada a molde de la Península Ibérica*. Universidad de Valladolid. Salamanca.

LOESCHCKE, S. (1909): *Keramische Funde in Haltern. Ein Beitrag zur Geschichte der augusteischen Kultur in Deutschland*. Mitteilungen der Altertumskommission für Westfalen, 5. Univ. Diss. Bonn.

MADOZ, P. (1849): *Dicionario geográfico-estadístico-historico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo XV. Madrid. Voz: Ventosa de Río Pisuerga, pp. 665. [Consulta: 5/12/2019]. https://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?interno=S&path=10059981&presentacion=pagina&posicion=6&registrardownload=0

MARTÍNEZ MAGANTO, J; ALONSO VILLALOBOS, C.; GARCÍA JIMÉNEZ, R. (1999): "La producción cerámica en la provincia de Cádiz. Fabricación de ánforas y materiales complementarios". En M. Bendala, C. Rico y L. Roldán (eds.): *El ladrillo y sus derivados en la época romana*. Monografías de Arquitectura Romana, 4, pp. 45-63.

MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1933): *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia*). Junta Superior de Investigaciones y Antigüedades, 125, Madrid.

MAYET, F. (1984): *Les céramiques sigillées hispaniques: contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*. Collection de la Maison des Pays Ibériques, 21 (1). Publications du Centre Pierre Paris.

MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, M. ª A. (1958): *La excavación estratigráfica de Pompaelo. I. Campaña de 1956*. Excavaciones en Navarra, VII.

— (1960): "Aportaciones al conocimiento de la *Sigillata Hispánica*". *Príncipe de Viana*, 21 (80-81), pp. 241-274."

— (1961): *Terra Sigillata Hispanica. The William L. Bryant Foundation. Valencia.*

— (1985): "Terra Sigillata Ispanica". En G. Publiese Carrateli (dir. Di red.), *Atlante delle Forme Ceramiche*. II. *Ceramiche fine romana nel bacino Mediterraneo* (*Tardo Ellenismo e Primo Impero*). Enciclopedia dell'Arte Classica e Orientale. Instituto della Enciclopedia Italiana. Roma, 97-174.

MORILLO CERDÁN, A. (1999): *Lucernas romanas en la región septentrional de la península ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*. Monographies Instrumentum, 8 (2 Vols.). Editions Monique Mergoil, Montagnac.

NOZAL CALVO, M.; PUERTAS GUTIÉRREZ, F.; RIOS SARRROS, D. (1995): "La villa romana de "Los Moros" La Serna (Palencia). Trabajos de prospección y sondeo. *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Tomo* I. *Prehistoria*, *Arqueología e Historia Antigua*. Palencia, 30, 31 de marzo y 1 de abril de 1995. Diputación de Palencia. Palencia, pp. 365-379.

ORTIZ NOZAL, M. A. (2005): *Ventosa de Pisuerga y su historia.* Apuntes Históricos de Herrera de Pisuerga, 89-90. Sandoval, R. Palencia.

PALOL, P. DE (1970): "Necrópolis hispanorromanas del siglo IV en el Valle de del Duero. III. Los vasos y recipientes de bronce". *BSAA*, XXXVI, pp. 205-236.

PALOL, P. DE; CORTES, J. (1974): *La villa romana de La Olmeda*, *Pedrosa de la Vega* (*Palencia*). *Excavaciones de 1969 y 1970*. Acta Arqueológica Hispánica, 7 (2 vols.).

PAZ PERALTA, J. A. (1991): *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza.* Inst. Fernando el Católico. Zaragoza.

— (2008): "Las producciones de terra sigillata hispanica intermedia y tardía". En D. Bernal Casasola i A. Ribera i Lacomba (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Universidad de Cádiz. Cádiz pp. 497-539.

PÉREZ GONZÁLEZ, C. (1979): "Villabermudo: La Villa Romana más al norte de Palencia". *PTTM*, 43, pp. 261-67.

— (1987): "Nuevos mosaicos procedentes de Villabermudo y noticias sobre otros asentamientos del norte palentino". *Actas del I Congreso de Historia de Palencia. Tomo I. Arte Arqueología y edad Antigua*. Castillo de Monzón de Campos, 3-5 de diciembre de 1985). Palencia, pp. 463-484.

— (2017): "Nuevos datos para un mejor conocimiento histórico-arqueológico del asentamiento hispanorromano de Villabermudo de Ojeda (Palencia)". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 13, pp. 295-326.

PÉREZ GONZÁLEZ, C.; ARANA MONTES, M.; PÉREZ GONZÁLEZ, Mª. L. (1981): "Pisoraca: desde sus orígenes hasta los visigodos". *PTTM*, 45, pp. 133-165.

PÉREZ GONZÁLEZ, C.; ARRIBAS LOBO, P. (2018): *Prospección geofísica en 'La Romana' (Ventosa de Pisuerga, Palencia).* Informe técnico depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León. Valladolid.

PÉREZ GONZÁLEZ, C.; ARROYO RODRÍGUEZ, L. A. (2003): *Herrera de Pisuerga: aproximación histórica.* Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga. Palencia.

— (2004): *El Canal de Castilla*: *arqueología y sociedad en el Ramal del Norte* (19759-1825). Universidad SEK-Diputación de Palencia. Segovia.

PÉREZ GONZÁLEZ, C.; ILLARREGUI GÓMEZ, E. (1987): "El siglo IV en la antigua Cantabria según la evidencia material". En R. Teja y C. Pérez eds.), *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*. Segovia-Coca, 1995. Vol. II. Salamanca, pp. 615-628.

— (1997): "Excavaciones en Herrera de Pisuerga. Época medieval". *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Tomo III. Madrid, 19-24 de enero de 1987. Madrid, pp. 621-630,

PÉREZ GONZÁLEZ, C.; ILLARREGUI GÓMEZ, E.; ARRIBAS LOBO, P. (2010): "Excavación arqueológica en la calle y *tabernae* meridionales del foro de Tiermes. Intervención de 2009". *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 5, pp. 79-112.

PEREZ GONZÁLEZ, C.; SARABIA ROGINA, P. M.; ILLARREGUI GOMEZ, E. (1990): "Un silo medieval en Herrera de Pisuerga (Palencia)". *Actas II* Congreso *de Historia de Palencia. Tomo* I. *Prehistoria*, *Arqueología e Historia Antigua*. Palencia, 27-29 de abril de 1989. Palencia, pp. 539-554.

PÉREZ GONZÁLEZ, C.; REYES HERNANDO, O. V.; ILLARREGUI GÓMEZ, E.; ARRIBAS LOBO, P. (2012): "Estudio Analítico de materiales". En C. Pérez González C. (dir.) y O. V. Reyes Hernando O. (coord.), *Proyecto de Investigación Cauca. Las Pizarras 2006-2009. Coca* (*Segovia*), Anejos de Oppidum 2, vol. II. [CD-ROM], pp. 3-188.

PÉREZ RODRÍGUEZ, F.; GARCÍA ROZAS, M.ª R. (1989): "Nuevos datos acerca de la producción de terra sigillata hispánica tardía". *BSAA,* LV, pp. 169-191.

PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (2014): "Los centros de producción de la *Terra Sigillata Hispánica Tardía*. Antiguos y nuevos centros, hornos, estructuras asociadas". *Oppidum. Cuadernos de investigación* 10, pp. 147-76.

— (2019): "La *Terra sigillata* Hispánica Tardía. Una propuesta de sistematización". En C. Fernández Ochoa, Á. Morillo Cerdán y M. Zarzalejos Prieto (coords), *Manual de cerámica romana. IV: producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana*. Madrid, pp. 65-134.

PUCHE FONTANILLES, J. M. (2015): "In *signinis operibus*. Sobre el significado real de *opus signinum*". *Butlletí Arqueològic*, V (36-37), pp. 7-28.

— (2019): "Perversiones y versiones, en arqueología, de la terminología técnica latina. El caso del Opus Signinum". *Revista Otarq*, IV, pp. 5-24.

RÍOS SANTOS, D. (2000): Anexo II. Arranque y consolidación de otros mosaicos". En M. A. García Guinea, *La villa romana de Quintanilla de la Cueza* (*Palencia*). *Memoria de las excavaciones 1970-1981*. Diputación de Palencia, pp. 307-310.

ROLDÁN GÓMEZ, L.; BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. (2017): "El material latericio en Hispania". En C. Fernandez Ochoa, A. Morillo y M. Zarzalejos (eds.). *Manual de cerámica romana. Cerámicas romanas de época altoimperial III: Cerámica común de mesa, cocina y almacenaje. Otras producciones*. Cursos de formación permanente para arqueólogos 6, pp. 435-475.

SALIDO, J; HERAS, C. (2017): "Los metales de época romana en la Comunidad de Madrid". *Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*. Zona Arqueológica 20 (I), pp. 283-301.

SÁNCHEZ SANZ, M.ª E. (1977): "El barro en la construcción". *Narria: Estudios de artes y costumbres populares* 8 (Ejemplar dedicado a: Cerámica del Museo de Artes y Tradiciones Populares), pp. 29-35.

SANGUINO VÁZQUEZ, J; OÑATE BAZTÁN, P; JUAN TOVAR, L. C. (2011): "Una excepcional ocultación en el yacimiento de Camino de Santa Juana, en Cubas de la Sagra (Madrid)". *Actas de las VIII Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Alcalá de Henares, pp. 127-138.

SAYAS BENGOECHEA, J. J. (1990): "El territorio palentino durante el Bajo imperio". *Actas II Congreso de Historia de Palencia. Tomo* I. *Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua*. Palencia, 27-29 de abril de 1989). Palencia, pp. 655-691.

SCHMIDT, A.; LINFORD, P.; LINFORD, N.; DAVID, A.; GAFFNEY, C.; SARRIS, A.; FASSBINDER, J., (2015): "Guidelines for the use of geophysics in archaeology: questions to ask and points to consider". *EAC Guidelines*, 2. European Archaeological Council. Belgica.

SOLAUN BUSTIZA, J. L. (2005): *La cerámica medieval en el País Vasco (siglos VIII-XIII*). EKOB, 2. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria.

SHOPOV, Y.; STOYKOVA, D.; PETROVA, A.; VASILEV, V.; TSANKOV, L. (2008): "Potential and limitations of the archaeo-geophysical techniques". *Geoarchaeology and Archaeomineralogy*. Sofía: St. Ivan Rilski, pp. 320-324. http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.949.1750&rep=rep1&type=pdf [consulta: 22/03/2021]

VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana en el Mediterráneo occidental*. Universidad de Barcelona. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Publicaciones Eventuales, 22. Barcelona.

VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2007): "Algunas observaciones sobre las cerámicas 'de época visigoda' (ss. V-IX d.C.) de la región de Madrid". En A. Malpica y J. C. Carvajal (eds.), *Estudios de Cerámica Tardorromana y Altomedieval*. Alhulía (Granada), pp. 357-82.

— (2015): *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania: registros campesinos del siglo quinto d. C.* Documentos de arqueología medieval, 7. Universidad del País Vasco.

WERNER, J. (1956): "Les fragments de feuille de bronze trouvés dans la tombe III". Anexo IV Le cimetière franc de Haillot". En J. Breuer y H. Roosens, *Anales de la Société Archéologique de Namur*, XLVIII, pp. 312-315.